

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48
03 Movilidad social integral	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$50,041	\$49,193	98.30	\$624,694	\$619,493	99.17	\$561,795	\$214,570	38.19	\$1,299,720	\$944,652	72.68
0 N/A	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$50,041	\$49,193	98.30	\$624,694	\$619,493	99.17	\$561,795	\$214,570	38.19	\$1,299,720	\$944,652	72.68
13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,808	\$1,746	96.61	\$4,062	\$4,022	99.02	\$2,943	\$2,887	98.10	\$4,273	\$4,229	98.96	\$7,358	\$5,193	70.58	\$20,443	\$18,077	88.43

Indicador(es)

(C) 13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.96	96.00% ★	96.00% ★
al Plan de Desarrollo				96.00%	★

Retrasos y soluciones: Durante el reporte no se presentan retrasos

Avances y Logros: Desde la estrategia de prevención, participación y movilización frente al fenómeno de habitabilidad en calle, en el mes de enero se identificaron 23 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle de las cuales las 22 accedieron a rutas de atención; para el mes de febrero se identificaron 35 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle de las cuales las el 100% accedieron a rutas de atención y para el mes de marzo se realizó la identificación de 37 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar calle y de éstos, 32 personas accedieron a rutas de atención. De manera que, para el primer trimestre de la vigencia 2024 se identificó un total de 95 personas de las cuales 89 accedieron a diferentes rutas de atención. De igual manera, se realizaron 19 sesiones del comité operativo local del fenómeno de habitabilidad en calle correspondientes a las 19 localidades urbanas del distrito, generando escenarios de participación, análisis y discusión para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en calle. La Secretaría Distrital de Integración Social, por medio de la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle, ha beneficiado a 95 personas identificadas en riesgo de las cuales 14 se encuentran en riesgo alto, 54 se encuentran en riesgo medio y 27 se encuentran en riesgo bajo de iniciar vida en calle, brindándoles orientación y atención de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Proyecto(s) de inversión

7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar 1 estrategia territorial para el desarrollo de procesos de prevención y atención a la población en riesgo de habitar en calle.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.96	96.00			
		Recursos	\$1,433	\$1,378	96.21	\$1,966	\$1,960	99.70	\$1,603	\$1,581	98.66	\$1,351	\$1,342	99.36	\$2,896	\$1,630	56.28	\$9,249	\$7,892	85.33
(C)2	Implementar 1 estrategia de abordaje comunitaria del fenómeno de habitabilidad en calle dirigida al mejoramiento de la convivencia ciudadana	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.92	92.00			
		Recursos	\$375	\$368	98.14	\$2,096	\$2,062	98.38	\$1,340	\$1,306	97.43	\$2,922	\$2,887	98.78	\$4,461	\$3,563	79.86	\$11,195	\$10,185	90.98

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$1,718	\$1,713	99.68	\$218	\$218	100.00	\$292	\$166	56.78	\$3,791	\$3,659	96.52
---	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.05	50.00% ⚠	95.00% ★
TOTAL				0.95	95.00%
al Plan de Desarrollo				95.00%	★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, tiene un avance de 964 personas únicas en el 2021, 897 personas únicas en 2022, 1.058 personas únicas en 2023 y 84 personas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2024. Esto representa el cumplimiento del 69,24% de la meta del cuatrienio y un 14% de avance de la meta para la vigencia 2024.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7768 - Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Apoyar la reactivación económica de 4,300 personas adultas y sus familias con pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, identificadas en la estrategia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1,000.00	964.00	96.40	897.00	897.00	100.00	1,839.00	1,058.00	57.53	600.00	84.00	14.00	4,300.00	3,003.00	69.84																																											
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$1,718	\$1,713	99.68	\$218	\$218	100.00	\$292	\$166	56.78	\$3,791	\$3,659	96.52																																											
15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	\$217	\$211	97.11	\$6,024	\$5,937	98.55	\$4,679	\$4,563	97.53	\$573,975	\$569,624	99.24	\$486,598	\$176,045	36.18	\$1,071,493	\$756,380	70.59																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.04</td> <td>40.00%</td> <td>94.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.94</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>94.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		2023	0.30	0.30	0.30	100.00%		2024	0.10	0.10	0.04	40.00%	94.00% ★	TOTAL	1.00	1.00	0.94	al Plan de Desarrollo	94.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																										
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2024	0.10	0.10	0.04	40.00%	94.00% ★																																																									
TOTAL	1.00	1.00	0.94	al Plan de Desarrollo	94.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2024, ha realizado atención a 1.039 personas en el servicio de acompañamiento a hogares pobres, mediante la realización de 30 jornadas de concertación de contratos sociales familiares en las localidades de Ciudad Bolívar (5), Kennedy (7), San Cristóbal (4), Suba (4), Bosa (4) y Rafael Uribe Uribe (6) y la gestión de oferta de empleabilidad, progreso educativo y cuidado para los integrantes de los hogares atendidos por el servicio de acompañamiento a través de los Centros de Desarrollo Comunitario y la oferta del Sistema Distrital del Cuidado.																																																														
(S) 671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>186,606.00</td> <td>186,606.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>30,000.00</td> <td>35,051.00</td> <td>116.84%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>32,475.00</td> <td>42,431.00</td> <td>130.66%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>2,474.00</td> <td>10,783.00</td> <td>435.85%</td> <td>103.12% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>266,562.00</td> <td>274,871.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>103.12% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%		2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%		2023	0.00	32,475.00	42,431.00	130.66%		2024	0.00	2,474.00	10,783.00	435.85%	103.12% ★	TOTAL	0.00	266,562.00	274,871.00	al Plan de Desarrollo	103.12% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%																																																										
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%																																																										
2023	0.00	32,475.00	42,431.00	130.66%																																																										
2024	0.00	2,474.00	10,783.00	435.85%	103.12% ★																																																									
TOTAL	0.00	266,562.00	274,871.00	al Plan de Desarrollo	103.12% ★																																																									
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2024, ha continuado con la identificación y caracterización de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa a través de la aplicación de los formularios de Tropa Social, con una ejecución de 186.606 hogares en el 2021; 35.051 hogares en 2022; 42.431 hogares en 2023, y a corte marzo del 2024 han diligenciado 10.783 formularios, lo que ha permitido la definición de estrategias que atienden sus necesidades y garantizan sus derechos mediante la gestión de respuesta a las alertas identificadas.																																																														
(K) 672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>99.90</td> <td>99.90%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>98.00</td> <td>98.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>82.00</td> <td>82.00%</td> <td>94.98% ★</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>94.98% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	100.00	99.90	99.90%		2022	0.00	100.00	98.00	98.00%		2023	0.00	100.00	100.00	100.00%		2024	0.00	100.00	82.00	82.00%	94.98% ★					al Plan de Desarrollo	94.98% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%																																																										
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%																																																										
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	0.00	100.00	82.00	82.00%	94.98% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	94.98% ★																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2024 ha identificado 5.647 alertas y adelanta el proceso de articulación a nivel intra e interinstitucionalmente para dar respuesta inmediata a los 1.167 hogares que equivalen a un 18% de población caracterizada por el equipo de la Tropa social a corte marzo de 2024.

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	96.50	107.22%	
2024	0.00	90.00	100.00	111.11%	109.17%
				al Plan de Desarrollo	109.17%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre, la Dirección de Transferencias de la Secretaría Distrital de Integración Social logró la dispersión de tres ciclos de transferencias monetarias no condicionadas, beneficiando así a un total de 296.873 hogares en condición de pobreza de Bogotá, para permitir así la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C y reducir así los índices de pobreza monetaria, multidimensional y de feminización de la pobreza. Adicionalmente, se resalta que desde el inicio del proyecto de inversión, se han beneficiado 408.719 hogares de estas transferencias.

Proyecto(s) de inversión

7768 - Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%										
(K)1	Identificar en el 100 % de los territorios a intervenir con la estrategia, las dinámicas de segregación socioespacial	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00										
	Recursos	\$217	\$211	97.11	\$838	\$805	96.02	\$874	\$858	98.18	\$1,068	\$1,065	99.67	\$1,571	\$784	49.93	\$4,568	\$3,722	81.48
(S)2	Acompañar 27,025 hogares pobres o en pobreza emergente	0.00	0.00	0.00	10,000.00	9,923.00	99.23	5,889.00	5,889.00	100.00	9,322.00	6,802.00	72.97	1,891.00	1,039.00	54.94	27,025.00	23,653.00	87.52
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,974	\$2,973	99.96	\$2,514	\$2,434	96.82	\$923	\$923	100.00	\$537	\$145	27.02	\$6,947	\$6,474	93.19
(S)3	Monitorear la movilidad social de 15,000 hogares pobres o en pobreza emergente acompañados a través de la estrategia	0.00	0.00	0.00	3,750.00	3,750.00	100.00	5,000.00	5,000.00	100.00	5,000.00	4,437.00	88.74	1,250.00	1,557.00	124.56	15,000.00	14,744.00	98.29
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,212	\$2,159	97.61	\$1,291	\$1,272	98.47	\$494	\$494	100.00	\$690	\$177	25.61	\$4,687	\$4,102	87.51

7918 - Implementación de transferencias monetarias a hogares pobres y vulnerables en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%										
(K)1	Determinar el 100 por ciento de hogares objeto de transferencias monetarias teniendo en cuenta bloqueos, complementariedad y bancarización.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$424	\$411	96.98	\$377	\$361	95.76	\$801	\$773	96.40
(K)2	Ordenar el traslado del 100 por ciento de los recursos recibidos en la Secretaría Distrital de Integración Social para el pago de transferencias monetarias hacia las entidades financieras, de acuerdo con el mecanismo establecido por la Dirección Distrital de Tesorería.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$567,488	\$563,294	99.26	\$479,985	\$172,104	35.86	\$1,047,473	\$735,399	70.21
(K)3	Responder dentro de los tiempos, el 100 por ciento de las peticiones relacionadas con Transferencias Monetarias de Ingreso Mínimo Garantizado, de diferentes interesados, recibidas mensualmente por la Secretaría Distrital de Integración Social.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,393	\$2,309	96.50	\$2,131	\$1,555	72.96	\$4,524	\$3,864	85.41
(K)4	Divulgar el 100 por ciento de los resultados del proceso de pago de transferencias monetarias de Ingreso Mínimo Garantizado, realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,185	\$1,127	95.13	\$1,307	\$919	70.30	\$2,492	\$2,046	82.10

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$5,291	\$5,078	95.98	\$5,125	\$5,087	99.25	\$19,433	\$4,025	20.71	\$37,447	\$21,499	57.41
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48																																												
(C) 16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.92</td> <td>92.00% ★</td> <td>92.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>92.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos durante el periodo de reporte.</p> <p>Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia, la Secretaría Distrital de Integración Social, realizó procesos de reconocimiento de espacios geográficos a partir de ejercicios de lectura territorial y aplicación de técnicas para la identificación y caracterización de población, lo que permitió la identificación de escenarios geográficos para la atención de población habitante de calle. Es necesario resaltar que se realizaron 84 jornadas de autocuidado y escucha activa y se efectuaron 2278 atenciones entre jornadas de autocuidado y escucha activa y Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades, los cuales se realizaron en las 4 zonas (norte, sur, occidente y centro). Para el mes de marzo y como compromiso de la mesa distrital de cuidado menstrual y a propósito del día internacional de los derechos de la mujer, el 19 de marzo se realiza un recorrido de dignidad menstrual en la localidad de SANTAFE, en articulación con el IDIPRON y la Secretaría Distrital de Salud, donde se identificaron 50 personas con experiencias menstruales, quienes recibieron insumos de aseo y implementando los Módulos de Educación Menstrual para el Autocuidado y Autoconocimiento- EMAA, lo anterior a fin de avanzar en la disminución de las barreras de acceso de las personas menstruantes habitantes de calle y con ello aportar a su dignificación.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		2023	0.90	0.90	0.90	100.00%		2024	1.00	1.00	0.92	92.00% ★	92.00% ★	al Plan de Desarrollo				92.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																										
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.92	92.00% ★	92.00% ★																																																									
al Plan de Desarrollo				92.00%	★																																																									
(K) 653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>16,414.00</td> <td>96.55%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>17,041.00</td> <td>100.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>19,015.00</td> <td>111.85%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>17,527.00</td> <td>103.10%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>17,000.00</td> <td>6,370.00</td> <td>37.47% ⚠</td> <td>89.84% ✓</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>89.84%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2024, la Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado 6.370 atenciones a ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, alcanzando un avance del 37% de la meta establecida para la vigencia 2024. Así mismo, la Secretaría Distrital de Integración Social, realizó procesos de reconocimiento de espacios geográficos a partir de ejercicios de lectura territorial y aplicación de técnicas para la identificación y caracterización de población, lo que permitió la identificación de escenarios geográficos para la atención de población habitante de calle. Se han realizado 84 jornadas de autocuidado y escucha activa y se efectuaron 2278 atenciones entre jornadas de autocuidado y escucha activa y Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%		2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%		2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%		2023	0.00	17,000.00	17,527.00	103.10%		2024	0.00	17,000.00	6,370.00	37.47% ⚠	89.84% ✓	al Plan de Desarrollo				89.84%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%																																																										
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%																																																										
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%																																																										
2023	0.00	17,000.00	17,527.00	103.10%																																																										
2024	0.00	17,000.00	6,370.00	37.47% ⚠	89.84% ✓																																																									
al Plan de Desarrollo				89.84%	✓																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Realizar 17,000 atenciones a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle	Magnitud	17,000.00	16,414.00	96.55	17,000.00	17,041.00	100.24	17,000.00	19,015.00	111.85	17,000.00	17,527.00	103.10	17,000.00	6,370.00	37.47																																														
	Recursos	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$5,291	\$5,078	95.98	\$5,125	\$5,087	99.25	\$19,433	\$4,025	20.71	\$37,447	\$21,499	57.41																																											
17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia		\$15,731	\$14,642	93.07	\$26,188	\$25,968	99.16	\$35,410	\$34,951	98.70	\$41,102	\$40,336	98.14	\$48,115	\$29,141	60.57	\$166,546	\$145,037	87.09																																											
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

(C) 17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Línea Base: 2162

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	
2023	2,942.00	2,912.00	3,033.00	128.47%	
2024	2,987.00	2,987.00	3,033.00	0.00%	105.58% ★
al Plan de Desarrollo				105.58%	★

Retrasos y soluciones: Durante el reporte no se presentan retrasos

Avances y Logros: Se mantienen los 3.033 cupos para la atención de personas habitantes de calle y/o en riesgo de estarlo a través de los 8 servicios prestados en las 13 unidades operativas. Así mismo, en el marco de esta meta se han implementado Planes de Acción liderados por la Subdirección para la Adulterez, correspondientes a la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en el mes de marzo 2024, la cual ha avanzado en la entrega del reporte IV Trimestre de la Política Pública de Habitabilidad en calle 2023, en el marco de su implementación de esta Política Pública y dando cumplimiento a las orientaciones de la Resolución 560 de 2025, lo anterior con el fin de lograr el cumplimiento del 100% de las metas propuestas en el Plan de Acción y de dar respuesta a compromisos con Secretaría Distrital de Planeación.

Proyecto(s) de inversión

7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)4	Atender 9,795 ciudadanas y ciudadanos en riesgo y habitantes de calle mediante la mitigación de riesgos y daños asociados al fenómeno de habitabilidad en calle.	Magnitud	4,055.00	1,951.00	48.11	9,795.00	8,130.00	83.00	9,795.00	10,696.00	109.20	9,795.00	10,245.00	104.59	9,795.00	6,079.00	62.06			
		Recursos	\$15,573	\$14,499	93.10	\$25,723	\$25,505	99.15	\$35,006	\$34,549	98.69	\$40,537	\$39,778	98.13	\$46,683	\$28,183	60.37	\$163,522	\$142,514	87.15
(C)5	Desarrollar 1 estrategia de seguimiento y monitoreo de las acciones que contribuyen con la implementación y articulación de la Política Pública Distrital para la Habitabilidad en Calle.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.92	92.00			
		Recursos	\$158	\$143	90.10	\$465	\$462	99.39	\$403	\$402	99.59	\$565	\$558	98.73	\$1,432	\$959	66.94	\$3,024	\$2,523	83.44
04	Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual		\$2,585	\$2,445	94.61	\$6,718	\$6,697	99.68	\$6,964	\$5,519	79.25	\$4,933	\$4,920	99.74	\$6,970	\$3,813	54.70	\$28,170	\$23,394	83.04
0	N/A		\$2,585	\$2,445	94.61	\$6,718	\$6,697	99.68	\$6,964	\$5,519	79.25	\$4,933	\$4,920	99.74	\$6,970	\$3,813	54.70	\$28,170	\$23,394	83.04
21	Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS		\$1,514	\$1,415	93.45	\$3,480	\$3,459	99.39	\$2,158	\$1,215	56.30	\$1,219	\$1,205	98.93	\$2,224	\$662	29.75	\$10,595	\$7,956	75.09

Indicador(es)

(S) 21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Línea Base: 13620

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%					
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%					
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%					
2023	12,842.00	13,944.00	13,944.00	100.00%					
2024	6,421.00	6,696.00	2,521.00	37.65%	93.59% ★				
TOTAL				51,369.00	65,151.00	60,976.00	al Plan de Desarrollo	93.59%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retraso al corte

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, en 2024 brindó atención a 2521 personas únicas. Estas atenciones se definen como acciones que buscan contribuir de manera transitoria en la solución de una necesidad identificada y particular de personas o familias migrantes, refugiadas o retornadas, de manera que, a través de la validación de los criterios de ingreso y priorización, las personas o familias pueden acceder a los beneficios asociados a las modalidades de i) Ayuda Humanitaria para la Estabilización e ii) Integración en tu Camino y iii) acciones para la integración y los derechos. Con ello se propende por la protección y restablecimiento de los derechos de poblaciones provenientes de flujos migratorios mixtos. Así, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI a través del proyecto 7730 se ha atendido por el servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado a un total de 60.976 personas únicas.

Proyecto(s) de inversión

7730 - Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48
(S)1 Implementar 1 modelo itinerante intersectorial e intersectorial distrital con la vinculación de agentes comunitarios de la población proveniente de flujos migratorios mixtos, que permita la ampliación de servicios integrales a dicha población	Magnitud 0.20 Recursos \$187	0.20 \$171	100.00 91.53	0.20 \$220	0.20 \$220	100.00 100.00	0.20 \$258	0.20 \$256	100.00 99.36	0.20 \$240	0.20 \$230	100.00 95.86	0.20 \$272	0.12 \$164	60.00 60.21	1.00 \$1,177	0.92 \$1,041	92.00 88.47
(S)2 Promover 16 alianzas estratégicas para generar medios de vida, procesos de participación y de fortalecimiento dirigidos a la población de flujos migratorios mixtos.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	8.00 \$329	8.00 \$329	100.00 99.99	4.00 \$254	4.00 \$247	100.00 97.22	4.00 \$234	4.00 \$234	100.00 100.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	16.00 \$817	16.00 \$810	100.00 99.13
(S)3 Beneficiar a 65,151 personas de flujos migratorios mixtos mediante estabilización e inclusión socioeconómica y cultural.	Magnitud 6,422.00 Recursos \$1,327	5,348.00 \$1,244	83.28 93.72	26,893.00 \$2,931	26,893.00 \$2,910	100.00 99.27	12,270.00 \$1,646	12,270.00 \$712	100.00 43.23	13,944.00 \$744	13,944.00 \$741	100.00 99.58	6,696.00 \$1,952	2,521.00 \$498	37.65 25.51	65,151.00 \$8,601	60,976.00 \$6,105	93.59 70.98
25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	\$703	\$687	97.62	\$1,568	\$1,568	100.00	\$2,311	\$2,183	94.45	\$2,748	\$2,748	100.00	\$3,496	\$2,327	66.55	\$10,827	\$9,512	87.86

Indicador(es)

(S) 25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%	
2023	3,918.00	4,895.00	4,895.00	100.00%	
2024	3,568.00	738.00	1,198.00	162.33% ★	102.88% ★
TOTAL	16,000.00	16,000.00	16,460.00	al Plan de Desarrollo	102.88% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos al corte.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2024 a corte de marzo, se han beneficiado a 1.198 personas de los sectores sociales LGBTI, mediante los servicios sociales que oferta la Subdirección para Asuntos LGBTI.

Se fortalece el modelo de gestión pública para la territorialización de la Política Pública LGBTI, que aportan al desarrollo de la gobernanza democrática desde el reconocimiento de las dinámicas territoriales de participación incidente, para la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras frente a las realidades y necesidades de las personas de los sectores LGBTI, las familias, comunidades y territorios en Bogotá.

Durante el periodo de reporte se continúan generando las estrategias de inclusión social para las personas de los sectores sociales LGBTI, y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género, a través del desarrollo de capacidades como sujetos de derecho.

La Unidad Contra la Discriminación sigue consolidándose como el principal grupo de análisis en el ámbito distrital, bajo el liderazgo de la Dirección de Diversidad Sexual y la Mesa de Trabajo de Casos Urgentes LGBTI.

La sobre ejecución se atribuye principalmente a tres factores: la ampliación de la oferta de servicios sociales itinerantes, mejoras en los procesos y procedimientos de vinculación a los servicios sociales desde los componentes del Modelo de Inclusión Social y una mayor difusión en medios de comunicación masivos sobre la disponibilidad de servicios dirigidos a personas LGBTI, lo que facilitó su acceso y generó una mayor demanda por parte de las personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo.

Proyecto(s) de inversión

7756 - Compromiso social por la diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3	Implementar 1 plan de acción para la transversalización de la política pública LGBTI desde el sector social	Magnitud 1.00 Recursos \$50	1.00 \$48	100.00 96.45	1.00 \$91	1.00 \$91	100.00 100.00	1.00 \$125	1.00 \$125	100.00 100.00	1.00 \$143	1.00 \$143	100.00 100.00	1.00 \$164	0.27 \$80	27.00 48.79	\$573	\$488	85.08
(S)4	Poner en funcionamiento 3 nuevos centros comunitarios para la atención de las personas de los sectores LGBTI en los territorios priorizados	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.20 \$64	0.20 \$64	100.00 100.00	0.82 \$361	0.82 \$269	100.00 74.47	0.99 \$728	0.99 \$728	100.00 100.00	0.99 \$1,048	0.42 \$774	42.42 73.83	3.00 \$2,201	2.43 \$1,834	81.00 83.35
(S)5	Brindar atención a 16,000 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo desde los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI y la estrategia territorial de integral social	Magnitud 1,773.00 Recursos \$653	1,773.00 \$638	100.00 97.71	2,983.00 \$1,413	2,983.00 \$1,413	100.00 100.00	5,611.00 \$1,825	5,611.00 \$1,789	100.00 98.02	4,895.00 \$1,877	4,895.00 \$1,877	100.00 100.00	738.00 \$2,285	1,198.00 \$1,473	162.33 64.48	16,000.00 \$8,053	16,460.00 \$7,190	102.88 89.29

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48
31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$367	\$344	93.65	\$1,670	\$1,670	99.99	\$2,496	\$2,122	85.02	\$967	\$967	100.00	\$1,250	\$825	65.96	\$6,749	\$5,926	87.81

Indicador(es)

(S) 33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.03	30.00%	93.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.93	al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado implementar con éxito un Modelo de Inclusión Social. El objetivo del modelo es facilitar el acceso a una amplia gama de servicios, bienes y oportunidades proporcionados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas. Su propósito es garantizar los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo, promoviendo la transformación social, cultural y económica del territorio.

Para el período de reporte del mes de marzo, se ha logrado un avance del 30% en lo corrido de la vigencia 2024, con un reporte del 0.03 de 0.10 de un modelo de inclusión social.

Proyecto(s) de inversión

7756 - Compromiso social por la diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Implementar 1 modelo de inclusión social que permita la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en vulnerabilidad a la oferta de servicios sociales de la sdís	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.10	0.03	30.00	1.00	0.93	93.00
		Recursos	\$367	\$344	93.65	\$764	\$764	99.98	\$896	\$844	94.18	\$735	\$735	100.00	\$1,065	\$746	70.04	\$3,826	\$3,432	89.69
(S)2	Beneficiar 2,557 personas de los sectores LGBTI identificadas en vulnerabilidad con apoyos económicos para la ampliación de capacidades	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,087.00	670.00	61.64	1,787.00	1,277.00	71.46	540.00	403.00	74.63	70.00	91.00	130.00	2,557.00	2,441.00	95.46
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$906	\$906	100.00	\$1,600	\$1,278	79.89	\$232	\$232	100.00	\$185	\$79	42.50	\$2,923	\$2,495	85.35
06	Sistema Distrital del Cuidado		\$378,838	\$342,180	90.32	\$865,568	\$847,202	97.88	\$835,489	\$801,638	95.95	\$869,604	\$857,219	98.58	\$895,082	\$384,370	42.94	\$3,844,581	\$3,232,608	84.08
0	N/A		\$378,838	\$342,180	90.32	\$865,568	\$847,202	97.88	\$835,489	\$801,638	95.95	\$869,604	\$857,219	98.58	\$895,082	\$384,370	42.94	\$3,844,581	\$3,232,608	84.08
41	Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población		\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,768	\$1,757	99.38	\$1,526	\$1,526	100.00	\$2,084	\$1,105	53.02	\$8,146	\$6,929	85.06

Indicador(es)

(C) 43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.85	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.93	53.33%	93.00%
				al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, a corte a marzo 2024, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un 93% con respecto a lo programado.

Durante este cuatrienio se destacan los siguientes logros de ciudad:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

En la vigencia 2020 se cumplió con la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011-2021 (PPIA) a través de la innovación de servicios sociales; y se inició el proceso de evaluación de la misma generando recomendaciones pertinentes y oportunas, armonizándola con el Plan de desarrollo de la ciudad (2020-2024), teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población y las brechas identificadas en su período de ejecución con el fin de aportar a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la ciudad.

Para la vigencia 2023, Bogotá cuenta con la nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033 adoptada por el documento Conpes No. 27 del 9 de junio del 2023. Más de 19.358 personas de manera presencial entre niñas, niños, adolescentes, padres, madres, cuidadores e implementadores de la política participaron en su formulación. Se generaron 1.648 espacios de diversas modalidades como conversatorios, encuestas, grupos focales, eventos con niñas, niños, adolescentes y expertos; adicional a una encuesta representativa de 1.170 niñas, niños y adolescentes. 21 entidades distritales y 1 del orden nacional se comprometieron con productos específicos en el Plan de Acción de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033, el cual comprende 9 resultados, 100 productos.

En el 2024, se consolidó el Informe del Sistema de Monitoreo de las condiciones de vida de la Infancia y la Adolescencia en Bogotá-SMIA 2023, presentado ante el Concejo de Bogotá. El informe da cuenta del estado de los derechos de niñas, niños y adolescentes, permitiendo analizar y evaluar los efectos y tendencias de los indicadores del sistema de monitoreo de las condiciones de vida, señalando las alertas identificadas por los sectores en relación con las políticas, planes, programas y proyectos desarrollados por los implementadores de política para garantizar los derechos de esta población

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Actualizar 1 política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, para su implementación y seguimiento teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.45	0.45	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.85	100.00	1.00	0.93	93.00		
		Recursos	\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,768	\$1,757	99.38	\$1,526	\$1,526	100.00	\$2,084	\$1,105	53.02	\$8,146	\$6,929

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	\$67,775	\$58,719	86.64	\$217,163	\$204,605	94.22	\$176,986	\$173,886	98.25	\$193,342	\$190,434	98.50	\$218,253	\$158,027	72.41	\$873,519	\$785,671	89.94
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%	
2023	71,000.00	71,000.00	66,393.00	93.51%	
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	82.67%
				al Plan de Desarrollo	82.67%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe. El reporte es acorde a la programación del plan de acción.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de modalidades de los servicios Jardín Infantil: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad. Para este informe no presenta avances cuantitativa corte marzo 2024, debido a que aún no se cumplen los 90 días de permanencia en el servicio, es importante resaltar que esta es una meta de tipo constante. Sin embargo, se destacó las siguientes acciones:

En lo corrido del PDD se realizó el diseño e implementación de una Herramienta Interactiva donde la ciudadanía puede consultar la disponibilidad de cupos en jardines infantiles y en las modalidades familiares de acuerdo con la edad de las niñas y los niños desde la gestación hasta los tres años (incluye gestantes), que se actualiza de manera semanal. Esta herramienta consta de un mapa interactivo, a través del cual las familias pueden consultar por localidad el jardín infantil o modalidad familiar de su preferencia y a partir de la información de los cupos disponibles, gestionar a través de un formulario la solicitud de cupo.

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48	
(K)2 Atender a 71,000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género, en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, que permita potenciar su desarrollo, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	Magnitud 67,000.00 Recursos \$64,051	68,142.00 \$55,571	101.70 86.76	71,000.00 \$209,265	74,263.00 \$196,736	104.60 94.01	71,000.00 \$169,292	81,365.00 \$166,278	114.60 98.22	71,000.00 \$183,693	66,393.00 \$180,917	93.51 98.49	71,000.00 \$205,766	0.00 \$147,338	0.00 71.60		\$832,067	\$746,841	89.76
(C)3 Atender a 20,700 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, alteraciones en el desarrollo, restricciones médicas, pertenecientes a grupos étnicos y víctimas por el conflicto armado con enfoque diferencial y de género.	Magnitud 5,200.00 Recursos \$3,537	5,430.00 \$2,984	104.42 84.38	10,533.00 \$7,575	10,533.00 \$7,546	100.00 99.62	15,880.00 \$7,366	15,880.00 \$7,289	100.00 98.96	19,762.00 \$9,342	19,762.00 \$9,211	100.00 98.59	20,700.00 \$12,104	20,174.00 \$10,434	97.46 86.20		\$39,923	\$37,464	93.84
(C)4 Consolidar 1 herramienta de medición de la atención integral a niñas, niños y adolescentes que permita la trazabilidad de la Ruta Integral de Atenciones desde la Gestación hasta la Adolescencia -RIAGA-	Magnitud 0.10 Recursos \$188	0.10 \$164	100.00 87.14	0.20 \$323	0.20 \$323	100.00 100.00	0.40 \$329	0.40 \$319	100.00 97.17	0.80 \$306	0.80 \$306	100.00 100.00	1.00 \$384	0.80 \$254	80.00 66.33		\$1,529	\$1,367	89.37

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	\$5,999	\$5,117	85.30	\$12,477	\$12,425	99.58	\$14,193	\$14,080	99.20	\$13,528	\$13,353	98.71	\$13,930	\$12,452	89.39	\$60,127	\$57,427	95.51
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------

Indicadores

(C) 45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%	
2023	15,000.00	16,800.00	20,022.00	119.18%	
2024	15,000.00	17,500.00	21,399.00	122.28% ★	122.28% ★
				al Plan de Desarrollo	122.28% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 21.399, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género.

Esta población es atendida a través de servicios, modalidades y estrategias donde se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales, se realiza entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Distribuidos así:

14.201 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.

1.522 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia.

5676 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), en 21 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Suba, Puente Aranda y Teusaquillo. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

Esta meta se encuentra sobre ejecutada debido al comportamiento del Servicio El Arte de Cuidar-te, dada la acogida del Sistema Distrital de Cuidado por parte de la Ciudadanía lo que ha generado un mayor número de manzanas de cuidado para la atención, aumentando las cifras de atención previstas para este servicio. Se encuentra en estudio los análisis del caso para estimar la magnitud a alcanzar al finalizar esta vigencia.

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5 Atender a 21,200 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos de manera flexible con enfoque diferencial y de género.	Magnitud 5,300.00 Recursos \$5,999	6,012.00 \$5,117	113.43 85.30	9,698.00 \$12,477	9,698.00 \$12,425	100.00 99.58	14,499.00 \$14,193	14,499.00 \$14,080	100.00 99.20	20,022.00 \$13,528	20,022.00 \$13,353	100.00 98.71	21,200.00 \$13,930	21,399.00 \$12,452	100.94 89.39		\$60,127	\$57,427	95.51

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48
44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	\$2,133	\$1,357	63.63	\$4,551	\$4,550	100.00	\$4,043	\$4,002	99.00	\$4,623	\$4,517	97.72	\$5,692	\$2,971	52.20	\$21,041	\$17,399	82.69

Indicador(es)

(K) 46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS atendió integralmente en 2020 a 399 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, 358 en 2021, 550 en 2022, 569 en 2023 y 263 en lo corrido de 2024. Con corte al mes de marzo de 2024, 1.266 niñas y niños atendidos en los Centros Proteger han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias, 224 en 2020, 214 en 2021, 377 en 2022, 383 en 2023 y 68 en 2024.

Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 406 familias en 2021, 751 familias en 2022, 909 en 2023 y 224 en lo corrido de 2024, de éstas últimas, 142 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos, 79 en procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; 3 en seguimiento post egreso.

Adicionalmente se ha movilizado la red interinstitucional existente en la ciudad avanzando en la articulación con entidades externas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Migración Colombia, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Salud, Personería de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, así como la movilización de redes familiares, barriales, comunitarias, sociales intra e inter institucionales permitiendo fortalecer los grupos familiares, acción que se realiza continuamente de acuerdo con cada caso particular.

Se ha dado continuidad a la articulación con la Secretaría de Salud a través del programa Salud a su Casa, a través del cual, las niñas y los niños reciben atención por el área de medicina general. Adicionalmente, se ha hecho gestión para la entrega de medicamentos requeridos y se ha movilizado lo necesario para la realización de exámenes médicos.

En articulación con el sector académico, específicamente con las instituciones de Educación Superior, se ha gestionado para que los Centros Proteger cuenten con practicantes de pregrado de trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y medicina de la Universidad Nacional.

En el marco de la apuesta de inclusión en los Centros Proteger, se han implementado actividades en coordinación con la Subdirección para la Discapacidad en las que niñas y niños con discapacidad y aquellos vinculados al servicio de los Centros Proteger han compartido en espacios de inclusión tales como: Olimpiadas Deportivas Inclusivas en diferentes escenarios, compitiendo en igualdad de condiciones.

Proyecto(s) de inversión

7752 - Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL							
Atender integralmente al 100 % niños, niñas y adolescentes en los Centros Proteger	Recursos	\$2,133	\$1,357	\$4,551	\$4,550	\$4,043	\$4,002	\$4,623	\$4,517	\$5,692	\$2,971	\$21,041	\$17,399	82.69

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$19,774	\$19,774	100.00	\$12,143	\$12,143	100.00	\$12,269	\$12,156	99.08	\$65,470	\$65,351	99.82
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

(K) 47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%	
2023	15,000.00	15,000.00	17,647.00	117.65%	
2024	15,000.00	15,000.00	5,436.00	36.24%	106.79% ★
al Plan de Desarrollo				106.79%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: La administración distrital, le apuesta a beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable de la ciudad, y particularmente, contribuye a la atención integral durante el periodo de 1000 días de vida, ventana de oportunidad para el desarrollo óptimo, presente y futuro de una sociedad. Así mismo, esta meta coopera con el cumplimiento de la línea de acción de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, relacionada con un Incremento en la adopción de hábitos alimentarios saludables en los diferentes momentos del curso de vida de los habitantes del Distrito Capital. Complementariamente, se aportan elementos conceptuales y metodológicos que contribuyen a la implementación de la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial, para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local.

De acuerdo con lo anterior, durante lo corrido del plan de desarrollo, se han otorgado 590.978 bonos canjeables por alimentos, que consiste en la entrega de un beneficio económico redimible por alimentos saludables en puntos autorizados, dirigido a gestantes, lactantes, niños y niñas menores de 2 años, con énfasis en los 1000 días de oportunidades para la vida y beneficiado a más de 15 mil personas cada año, particularmente, en 2024 se llega a 5.436 personas atendidas.

Adicionalmente, la Estrategia 1000 días de oportunidades para la vida, ha desarrollado acciones en información, educación y comunicación IEC orientada a los primeros mil días de vida, con la cual se contribuye a la apropiación de prácticas óptimas de cuidado, alimentación y nutrición en personas gestantes, lactantes, niñas y niños menores de dos años, articulado con la entrega de un bono canjeable por alimentos contribuyendo a que esta población cuente con una alimentación y hábitos saludables óptimos para su desarrollo.

Durante el primer trimestre de 2024 se adelantaron gestiones con la Oficina Asesora de Comunicaciones, para continuar con el proceso de diagramación de la pieza comunicativa sobre reconstitución de leches de fórmula, a partir del protocolo elaborado para tal fin, por parte del equipo de Planificación Alimentaria de la Subdirección de Nutrición.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)11 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con un apoyo alimentario articulado a la estrategia de nutrición, alimentación y salud basada en "1000 días de oportunidades para la vida"	Magnitud	15,000.00	18,049.00	120.33	15,000.00	15,000.00	100.00	15,000.00	19,339.00	128.93	15,000.00	17,647.00	117.65	15,000.00	5,436.00	36.24						
	Recursos	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$19,774	\$19,774	100.00	\$12,143	\$12,143	100.00	\$12,269	\$12,156	99.08	\$65,470	\$65,351	99.82			

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$565	\$565	100.00	\$772	\$772	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,069	\$2,069	100.00			
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	---------	---------	--------	--	--	--

Indicador(es)

(S) 48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%					
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%					
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%					
2023	1,500.00	4,000.00	4,000.00	100.00%					
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★				
TOTAL				4,500.00	4,500.00	4,500.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48																																												
(S)1 Beneficiar a 4,500 hogares mediante apoyos económicos	0.00	0.00	0.00	500.00	474.00	94.80	1,500.00	26.00	1.73	4,000.00	4,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$565	\$565	100.00	\$772	\$772	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,069	\$2,069	100.00																																												
47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,327	\$2,316	99.53	\$2,309	\$2,288	99.09	\$2,848	\$2,731	95.87	\$10,852	\$10,595	97.63																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>1,133.00</td> <td>113.30%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2,000.00</td> <td>2,923.00</td> <td>2,923.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>4,500.00</td> <td>4,500.00</td> <td>4,696.00</td> <td>104.36%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>7,000.00</td> <td>7,000.00</td> <td>7,475.00</td> <td>106.79%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>8,300.00</td> <td>8,300.00</td> <td>7,847.00</td> <td>94.54%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>94.54%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%		2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%		2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%		2023	7,000.00	7,000.00	7,475.00	106.79%		2024	8,300.00	8,300.00	7,847.00	94.54%	★	al Plan de Desarrollo				94.54%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%																																																										
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%																																																										
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%																																																										
2023	7,000.00	7,000.00	7,475.00	106.79%																																																										
2024	8,300.00	8,300.00	7,847.00	94.54%	★																																																									
al Plan de Desarrollo				94.54%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe																																																														
Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 7.847 niñas, niños y adolescentes a través del Servicio Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales Papatlotl de Sueños.																																																														
En este marco, la ciudad cuenta con el servicio Atrapasueños, dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos a través de la estrategia territorial y de 8 Casas de Memoria y Lúdica (6 físicas y 2 itinerantes) ubicadas en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno, en la Fiscalía general de la Nación, en el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV), UPI la Florida y en el albergue de Casa Volver.																																																														
Durante el cuatrienio, se implementó las escuelas de Memoria y Paz como un proceso de participación y construcción de Paz con niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, sobre el reconocimiento de sus derechos, la manera en la cual pueden participar en diferentes escenarios, descubriendo cómo se reflejan y construyen en la vida de las niñas, niños y adolescentes en los escenarios de participación desde el ámbito individual, familiar y comunitario. Las escuelas de Memoria y Paz configuran un escenario en la que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos, y no solo receptores de estos, que aportan a la construcción de paz y participan en la toma de decisiones que les afectan.																																																														
En el primer trimestre del año 2024, en el marco del servicio Atrapasueños se realizaron articulaciones con 23 instituciones educativas, para implementar procesos de identificación de población víctima y afectada por el conflicto armado y promover acciones de transformación de imaginarios que contribuyan al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)6 Atender a 8,300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado en el marco del acuerdo de paz, la memoria, la convivencia y la reconciliación con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	1,000.00	1,133.00	113.30	2,923.00	2,923.00	100.00	4,696.00	4,696.00	100.00	7,475.00	7,475.00	100.00	8,300.00	7,847.00	94.54																																														
	Recursos	\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,327	\$2,316	99.53	\$2,309	\$2,288	99.09	\$2,848	\$2,731	95.87	\$10,852	\$10,595	97.63																																											
49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad		\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$639	\$598	93.49	\$888	\$888	100.00	\$728	\$394	54.12	\$3,080	\$2,613	84.84																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

(C) 51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	0.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Estrategia Redes de Cuidado Comunitario continúa realizando el proceso de dinamización de redes en las 20 localidades de la ciudad, apostándole al desarrollo de acciones territoriales, con la socialización y promoción de la Estrategia en diferentes espacios e instancias de participación de las localidades, conformando nuevos nodos, activando rutas para la inclusión de personas mayores a partir de las necesidades e intereses identificados, adelantando encuentros interlocales que permiten la creación o fortalecimiento de vínculos entorno al cuidado comunitario de las personas mayores y haciendo seguimiento a procesos que vienen en desarrollo; también, activando nuevos cooperantes y aportando al desarrollo de las iniciativas propuestas en cada uno de los espacios realizados.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)5	Dinamizar en 20 localidades de Bogotá redes de cuidado comunitario entre las personas mayores y actores del territorio con la participación de 5000 personas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos	\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$639	\$598	93.49	\$888	\$888	100.00	\$728	\$394	54.12	\$3,080	\$2,613	84.84

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	\$43,318	\$42,308	97.67	\$60,851	\$60,718	99.78	\$64,943	\$60,908	93.79	\$78,154	\$78,116	99.95	\$83,030	\$24,245	29.20	\$330,296	\$266,295	80.62
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	
2023	100.00	100.00	98.30	98.30%	
2024	100.00	100.00	99.40	99.40%	98.92% ★
al Plan de Desarrollo				98.92%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social durante lo corrido del plan de desarrollo ha entregado 26.375.486 raciones de comida caliente en los comedores comunitarios, corte marzo 2024, acompañadas de procesos de inclusión social, vigilancia del estado nutricional y promoción de hábitos y estilos de vida saludable.

Al cierre del primer trimestre de 2024, dicha operación se adelanta a través de ciento quince (115) unidades operativas de comedores comunitarios, ciento nueve (109) convenios de asociación que se sustentan en el Decreto 092/2017 Artículo 5, suscritos con Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL y un (1) convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, con los cuáles se dispuso de 33.700 cupos para la atención de la población en inseguridad alimentaria en la Ciudad de Bogotá.

De esta manera se contribuye a la mitigación de la necesidad de alimentación de la población beneficiaria y al mejoramiento de las condiciones nutricionales de las personas en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Beneficiar al 100 por ciento de personas programadas mediante raciones de comida caliente en comedores comunitarios.	Magnitud	100.00	97.50	97.50	100.00	100.00	100.00	100.00	99.40	99.40	100.00	98.30	98.30	100.00	99.40	99.40			
		Recursos	\$43,292	\$42,282	97.67	\$60,798	\$60,665	99.78	\$64,943	\$60,908	93.79	\$78,154	\$78,116	99.95	\$83,030	\$24,245	29.20	\$330,217	\$266,216	80.62

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48
(C)3 Implementar 2 comedores móviles para la entrega de comida caliente																		
Magnitud	0.50	0.50	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																		
Recursos	\$26	\$26	100.00	\$53	\$53	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$79	\$79	100.00

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	\$81,235	\$80,936	99.63	\$123,556	\$123,510	99.96	\$168,334	\$152,193	90.41	\$139,364	\$138,438	99.34	\$187,683	\$38,776	20.66	\$700,171	\$533,853	76.25
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%		
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%		
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%		
2023	100.00	100.00	92.20	92.20%		
2024	100.00	100.00	92.00	92.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	94.43%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco del 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá- y conforme a la programación de beneficios generada desde cada una de las dependencias de la Entidad que otorgan apoyos alimentarios, se adelantaron las acciones necesarias para la entrega de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes, refrigerios, así como el suministro de alimentos perecederos y no perecederos, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

Durante lo corrido del plan de desarrollo se han entregado un total de:

- 133.522 canastas desde el enfoque étnico y diferencial de las canastas afro, canastas indígenas y canasta básica rural
- 2.476.442 bonos canjeables por alimentos
- 681.929 beneficios de paquetes Alimentarios y Paquetes Alimentarios Casos Especiales a personas recurrentes, vinculadas a los diferentes servicios sociales de la Entidad.

En el desarrollo de la meta 51 "Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social se avanza en actividades fundamentales como realizar la compra, programación, seguimiento y sistematización para realizar la distribución de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie y realizar seguimiento técnico y contractual a la entrega de estos apoyos alimentarios, mejorando los mecanismos de adquisición de alimentos y garantizando el suministro alimentario ininterrumpido desde las unidades operativas y servicios sociales de la Entidad.

Así mismo, de manera transversal se realiza la compra y distribución de alimentos perecederos y no perecederos para la atención de los beneficiarios de los diferentes servicios de la Entidad que, en el marco de su atención, incluyen la entrega de apoyo alimentario.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)4	Beneficiar al 100 por ciento de personas programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie	Magnitud	100.00	96.80	96.80	100.00	96.02	96.02	100.00	94.90	94.90	100.00	92.20	92.20	100.00	92.00	92.00			
		Recursos	\$80,290	\$80,039	99.69	\$121,339	\$121,293	99.96	\$166,237	\$150,104	90.30	\$137,349	\$136,426	99.33	\$185,682	\$38,066	20.50	\$690,897	\$525,928	76.12
(S)7	Fortalecer las capacidades de 1,200 profesionales vinculados a la prestación de los servicios sociales de la Secretaría en acciones de vigilancia nutricional	Magnitud	282.00	282.00	100.00	280.00	280.00	100.00	234.00	234.00	100.00	300.00	300.00	100.00	104.00	96.00	92.31	1,200.00	1,192.00	99.33
		Recursos	\$585	\$551	94.12	\$1,370	\$1,370	100.00	\$1,465	\$1,457	99.44	\$1,184	\$1,182	99.76	\$1,202	\$159	13.19	\$5,806	\$4,717	81.24
(S)8	Orientar a 66,000 personas frente a la promoción de estilos de vida saludable con énfasis alimentación, nutrición y actividad física	Magnitud	106.00	106.00	100.00	26,431.00	26,431.00	100.00	19,322.00	19,322.00	100.00	17,215.00	17,215.00	100.00	2,926.00	2,552.00	87.22	66,000.00	65,626.00	99.43
		Recursos	\$359	\$346	96.28	\$847	\$847	100.00	\$632	\$632	100.00	\$830	\$830	100.00	\$799	\$552	69.07	\$3,468	\$3,207	92.48

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	\$127	\$127	100.00	\$2,230	\$2,230	100.00	\$514	\$457	88.91	\$443	\$443	100.00	\$485	\$391	80.56	\$3,801	\$3,649	96.02
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

(C) 56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.94	94.00% ★	94.00% ★
al Plan de Desarrollo				94.00%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a comedores comunitarios y Canastas Básicas indígenas. Se reporta el acompañamiento a 3.056 nuevos hogares/familias al cierre del primer trimestre de la vigencia 2024 y de 25.310 hogares en lo corrido del cuatrienio desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.

A su vez, por medio del acompañamiento y seguimiento a la implementación de las acciones de la estrategia de inclusión social se reconoce y vivencia la diversidad étnica y cultural de las comunidades en la ejecución de los planes de pervivencia cultural que desarrollan los cabildos indígenas de Bogotá y los planes de transformación de Imaginarios Socio Culturales desarrollados en los Comedores Comunitarios. Estos planes brindan la posibilidad de diseñar estrategias de apropiación de los conocimientos y saberes ancestrales en encuentros que permiten la interculturalidad e intergeneracionalidad. Así mismo, se promueve que los participantes tengan acceso a los bienes y servicios necesarios para su bienestar, al tiempo que se centran en el desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas.

Cabe resaltar que una de las acciones centrales de la implementación de la Estrategia de Inclusión Social en el servicio Comedores Comunitarios y el beneficio de Canastas Alimentarias para los Cabildos Indígenas de Bogotá, es el diligenciamiento del Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias, cuyo propósito es la identificación de necesidades e intereses. Esta acción permite el acompañamiento y seguimiento permanentes a los acuerdos concertados con los beneficiarios, logrando el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, la articulación institucional territorial para generar procesos de identificación de oferta y la posterior referenciación, para lograr alcanzar las metas propuestas desde la Estrategia.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)9	Formular e implementar 1 estrategia de inclusión social	0.10	0.10	0.30	0.60	0.90	1.00	
	Recursos	\$85	\$85	\$2,028	\$298	\$313	\$350	\$3,075
(C)10	Implementar 1 estrategia de agricultura urbana orgánica, manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos para los servicios sociales de la Secretaría	0.10	0.10	0.30	0.60	0.90	1.00	
	Recursos	\$42	\$42	\$202	\$216	\$130	\$135	\$726

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	\$720	\$560	77.75	\$787	\$787	100.00	\$810	\$810	99.99	\$531	\$531	99.97	\$559	\$171	30.55	\$3,407	\$2,858	83.90
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2023	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.88	40.00% ⓧ	88.00% ✓
al Plan de Desarrollo				88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024, la SDIS lanzó el Plan de Acción de la PPPF 2021-2025 denominado: El plan para las familias de Bogotá en el marco de su estrategia de comunicación, Plan que fue aprobado mediante documento CONPES No.18 en el marco de un evento que contó con la participación de alrededor de 300 personas. Durante la vigencia del 2022, desde la Subdirección para la Familia, se elaboró el informe de seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública para las Familias de la vigencia 2021, que contiene 55 productos estratégicos que impactan 11 resultados transversales en la ciudad. De los 55 productos del Plan de Acción de la PPPF, 94% cuentan con cumplimiento alto; 4% con cumplimiento medio y, 2% con cumplimiento bajo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

Se han llevado a cabo cuatro (4) versiones de la celebración del mes de la familia, la cual, en su última versión, realizada en mayo de 2023, contempló la realización de 123 eventos a nivel Bogotá en articulación con el Comité Operativo Distrital para las Familias con el fin de posicionar los temas de familia en la ciudad bajo el lema de campaña Por tu familia #SacaLoMejorDeTi. Específicamente, desde la Subdirección para la Familia, se lideraron seis (6) eventos: dos (2) distritales y cuatro (4) interlocales académicos, conversatorios y feria dirigido a las familias de la ciudad.

En articulación con las entidades del Comité Operativo Distrital para las Familias, la SDIS elaboró, publicó y socializó el primer portafolio de trámites y servicios dirigido a las familias de Bogotá denominado Familiarizando por los derechos para dar a conocer la oferta del distrito en la ciudad, el cual ha sido divulgado a través de las páginas web de las Secretarías del Distrito, Universidades y ONG adscritas al Comité Operativo Distrital para las Familias. Con corte al mes de marzo de 2024, en articulación con el IDPAC, se han realizado cincuenta y cinco (55) programas de radio llamados: "Familias que Tejen y Protegen, agentes de cambio para el siglo XXI".

Se formuló y se implementa el Plan Distrital para la prevención de las violencias al interior de las familias Creer y crear para prevenir las violencias con 31 productos de diferentes entidades públicas y privadas. En este marco, a través de la Estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos, se han orientado y sensibilizado, 4.616 personas en 2020, 7.059 en 2021, 8.440 en 2022, 7.487 en 2023 y 1.002 en lo corrido de 2024. También se han llevado a cabo cuatro (4) versiones de la Semana del buen Trato.

Proyecto(s) de inversión

7752 - Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Implementar 1 plan de acción para coordinar la implementación y el seguimiento de la PPPF.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.89	89.00			
		Recursos	\$125	\$117	93.53	\$369	\$369	100.00	\$371	\$371	100.00	\$222	\$222	100.00	\$236	\$63	26.67	\$1,323	\$1,142	86.30
(C)3	Implementar 1 plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional, intersectorial y transectorial, con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.88	88.00			
		Recursos	\$595	\$443	74.42	\$418	\$418	100.00	\$439	\$439	99.98	\$310	\$310	99.94	\$323	\$108	33.39	\$2,084	\$1,717	82.37

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	\$789	\$665	84.26	\$2,137	\$2,127	99.55	\$4,470	\$2,346	52.49	\$2,078	\$2,042	98.24	\$3,565	\$849	23.81	\$13,039	\$8,028	61.57
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	
2023	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2024	0.06	0.04	0.03	75.00%	99.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.99	al Plan de Desarrollo	99.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos alcorte

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Logrando en este cuatrienio (2020-2024) la atención de 11565 personas cuidadoras en la Estrategia Territorial (910 en el 2020, 2787 en el 2021, 5457 en el 2022, 1918 en 2023 y 493 en este 2024), que corresponde a un avance del 99 % de la implementación de la Estrategia Territorial programada para el cuatrienio. En la vigencia 2024 se programa un avance el 0.04 (700 participantes) en esta vigencia se han vinculado a 493 personas cuidadoras de PCD correspondientes al 75% de lo programado. Las acciones que dan cuenta de este avance aportan al cumplimiento del propósito No 1 del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) en curso.

Durante el primer trimestre (enero, febrero, marzo) se generaron 123 espacios de reflexión y desarrollo de actividades que promueven el cumplimiento de los objetivos del Sistema Distrital de Cuidado, los cuales buscan el Reconocimiento del trabajo de cuidado y a quienes lo realizan, la Redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres y la Reducción de los tiempos de trabajo de cuidado no remunerado de los cuidadores-as de personas con discapacidad en el Distrito.

Es de anotar que, durante el cuatrienio, en la vigencia 2021 y parte de la vigencia 2022 se entregaron transferencias monetarias condicionadas dirigidas al reconocimiento de la labor de cuidado de personas cuidadoras de personas con discapacidad. Así mismo durante el cuatrienio se han vinculado a 273 personas cuidadoras de personas con discapacidad a través del servicio social Bogotá Te cuida en casa

Proyecto(s) de inversión

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48
(S)1 Atender 11,772 cuidadores-as en la estrategia territorial, para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	910.00	910.00	100.00	2,787.00	2,787.00	100.00	5,457.00	5,457.00	100.00	1,918.00	1,918.00	100.00	700.00	493.00	70.43	11,772.00	11,565.00	98.24
Magnitud																		
Recursos	\$789	\$665	84.26	\$2,137	\$2,127	99.55	\$4,470	\$2,346	52.49	\$2,078	\$2,042	98.24	\$3,565	\$849	23.81	\$13,039	\$8,028	61.57
58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	\$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$65,467	\$65,284	99.72	\$77,193	\$76,456	99.05	\$74,309	\$24,217	32.59	\$301,110	\$248,864	82.65

Indicador(es)

(C) 60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	
2023	6.00	40.40	39.89	98.74%	
2024	0.00	48.00	46.28	96.42%	★
al Plan de Desarrollo				96.42%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social presenta un avance de cumplimiento del 96.4 % de la programación para el cuatrienio actual asociado a la atención integral de las personas con discapacidad desde los servicios sociales y procesos de articulación intersectorial en beneficio de la población.

(C) 658 Número de personas con discapacidad atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	
2023	0.00	4,598.00	4,539.00	98.72%	
2024	0.00	4,847.00	4,673.00	96.41%	★
al Plan de Desarrollo				96.41%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos al corte

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 4673 personas con discapacidad en los servicios sociales Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estos servicios sociales se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales). Logrando un avance del 96.4 % para el para el cuatrienio. Dichos servicios sociales buscan generar lo siguiente:

- i. Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.
- ii. Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.
- iii. Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

Los servicios sociales y actividades que se adelantan en esta meta propenden por la reducción de la desigualdad en las personas con discapacidad, enmarcados en el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), promoviendo la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de inclusión social que aporte en el cumplimiento del propósito del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) vigente.

Proyecto(s) de inversión

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48
(C)2 Atender 4,847 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en los servicios sociales a cargo del proyecto, a través de procesos de articulación transectorial.	Magnitud 3,037.00	3,044.00	100.23	3,584.00	3,584.00	100.00	4,088.00	4,088.00	100.00	4,598.00	4,539.00	98.72	4,847.00	4,673.00	96.41			
	Recursos \$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$65,467	\$65,284	99.72	\$77,193	\$76,456	99.05	\$74,309	\$24,217	32.59	\$301,110	\$248,864	82.65
59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	\$359	\$353	98.48	\$764	\$735	96.16	\$804	\$804	100.00	\$1,034	\$990	95.80	\$1,358	\$650	47.89	\$4,318	\$3,533	81.80

Indicador(es)

(S) 61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	
2023	11.00	11.88	11.88	100.00%	
2024	6.00	4.47	2.42	54.14%	94.88%
TOTAL	40.00	40.00	37.95	al Plan de Desarrollo	94.88%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social hasta la vigencia 2024 ha logrado un avance cuatrienio del 94.88 % de personas incluida mediante Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión, de las 2561 personas programadas para el cuatrienio se han incluido 2430.

En el 2024 se logra un avance que corresponde al reporte 54.14%, en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores para la actual vigencia. Este avance se adelanta a través de la implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI) la cual promueve los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo, educativo, cultural, recreativo y deportivo, a través de acciones pedagógicas y de articulación con actores de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, que busca la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad.

(S) 659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	
2023	0.00	761.00	761.00	100.00%	
2024	0.00	286.00	155.00	54.20%	94.88%
TOTAL	0.00	2,561.00	2,430.00	al Plan de Desarrollo	94.88%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social con corte a marzo de 2024, ha logrado 2.430 personas incluidas en los entornos educativos y productivos de las 2.561 programadas para el cuatrienio, representando un avance del 94.88 %.

En la presente vigencia se cuenta con un reporte de 155 personas con discapacidad incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 54,20 % de lo programado para la vigencia. En el entorno educativo se registran 113 participantes y en el entorno productivo 42 participantes.

En los tres primeros meses del año 2024 se realizaron articulaciones con 2 entidades públicas, 32 privadas y 9 en instituciones educativas, 6 privadas y 3 públicas que garantizan derechos e inclusión. Entre las entidades articuladas se encuentra la Cámara de Comercio de Bogotá, la cual fortalece los emprendimientos de las personas con discapacidad y las personas cuidadoras, además de liderar la red por la inclusión laboral que brinda oportunidades para fortalecer el entorno laboral de las personas con discapacidad.

Otra articulación a resaltar es con el Ministerio de trabajo, que permite visibilizar la normatividad existente para la inclusión laboral de las personas con discapacidad y que permite a la EFI visibilizarla a las empresas articuladas.

Proyecto(s) de inversión

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48		
(S)3 Incrementar a 2,561 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en procesos de inclusión en los entornos educativo y productivo con enfoque territorial y diferencial, en el marco de una articulación transectorial	Magnitud	76.00	76.00	100.00	746.00	746.00	100.00	692.00	692.00	100.00	761.00	761.00	100.00	286.00	155.00	54.20	2,561.00	2,430.00	94.88	
	Recursos	\$122	\$122	100.00	\$288	\$258	89.80	\$199	\$199	100.00	\$368	\$353	96.08	\$524	\$242	46.09	\$1,501	\$1,175	78.25	
	(S)4 Contribuir en una (1) Política Pública de Discapacidad en el Distrito Capital, en su reformulación e implementación mediante el desarrollo de acciones interseccionales con otras políticas públicas para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad, sus cuidadoras y cuidadores.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.27	0.27	100.00	0.47	0.47	100.00	0.10	0.10	100.00	0.06	0.03	50.00	1.00	0.97	97.00
		Recursos	\$88	\$85	97.11	\$202	\$202	100.00	\$266	\$266	100.00	\$242	\$240	99.17	\$412	\$174	42.26	\$1,209	\$967	79.96
	(S)5 Brindar a 3,200 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as apoyo en el desarrollo de sus competencias orientadas a la inclusión social, en el marco de una articulación transectorial	Magnitud	400.00	368.00	92.00	861.00	861.00	100.00	785.00	785.00	100.00	787.00	787.00	100.00	399.00	221.00	55.39	3,200.00	3,022.00	94.44
		Recursos	\$148	\$145	98.03	\$275	\$275	100.00	\$339	\$339	100.00	\$424	\$397	93.65	\$422	\$235	55.65	\$1,608	\$1,391	86.51
60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	\$57,957	\$37,769	65.17	\$89,782	\$88,523	98.60	\$115,036	\$110,148	95.75	\$143,995	\$141,982	98.60	\$167,087	\$37,143	22.23	\$573,859	\$415,566	72.42		

Indicador(es)

(C) 62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%	
2023	51.00	92.00	103.30	112.28%	
2024	57.00	96.00	108.11	112.61% ★	112.61% ★
				al Plan de Desarrollo	112.61% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo que se refiere a la atención de personas mayores y en el marco del compromiso adquirido en el Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se desarrollaron acciones que permitieron la participación de 57.432 personas mayores en procesos de desarrollo humano, lo que representa un 108.11% de avance frente a la línea base establecida. En cumplimiento de esta meta para marzo de 2024 se logró lo siguiente:

Desde el Servicio cuidado Transitorio, se han atendido a 1.889 personas Fomentando el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad de Cuidado, en el marco de Ley 2040 de 2020, que tiene por objeto impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana, se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado atender a 3.062 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado. Finalmente, 52.481 personas mayores han sido atendidas a través del Servicio Social Centro Día Casas de la Sabiduría, Estrategia Centro Día al Barrio y Centro Día a Tu Casa, quienes reciben acompañamiento interdisciplinar e intersectorial en unidades operativas y espacios extramurales en Bogotá. En este marco, las personas mayores han sido beneficiadas desde diferentes escenarios de atención integral, según lo contemplado en el Artículo 11: Canasta mínima de servicios de la Ley 1276 de 2009.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

(C) 652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	
2023	0.00	49,800.00	54,882.00	110.20%	
2024	0.00	51,000.00	57,432.00	112.61%	112.61%
al Plan de Desarrollo				112.61%	

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo que se refiere a la atención de personas mayores y en el marco del compromiso adquirido en el Plan Distrital de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, se desarrollaron acciones que permitieron la participación de 57.432 personas mayores en procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral. En cumplimiento de esta meta para marzo de 2024 se logró lo siguiente:

Desde el Servicio cuidado Transitorio, se han atendido a 1.889 personas Fomentando el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad de Cuidado, se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado atender a 3.062 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado. Finalmente, 52.481 personas mayores han sido atendidas a través del Servicio Social Centro Día Casas de la Sabiduría, Estrategia Centro Día al Barrio y Centro Día a Tu Casa, quienes reciben acompañamiento interdisciplinar e intersectorial en unidades operativas y espacios extramurales en Bogotá. En este marco, las personas mayores han sido beneficiadas desde diferentes escenarios de atención integral, según lo contemplado en el Artículo 11: Canasta mínima de servicios de la Ley 1276 de 2009.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)2	Vincular a 51,721 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día	Magnitud	12,200.00	23,933.00	36,898.00	50,074.00	51,721.00	122,065.00
		Recursos	\$36,810	\$17,563	\$28,185	\$39,130	\$47,437	\$169,125
(C)3	Atender 1,840 personas mayores en procesos de autocuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día-noche).	Magnitud	443.00	855.00	1,387.00	1,812.00	1,840.00	4,337.00
		Recursos	\$1,483	\$10,813	\$10,693	\$12,624	\$10,492	\$46,105
(C)4	Atender 3,027 personas mayores en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada	Magnitud	2,408.00	2,506.00	2,718.00	2,996.00	3,027.00	13,655.00
		Recursos	\$17,410	\$56,858	\$71,277	\$87,172	\$103,344	\$336,062
(K)6	Implementar el 100 % de acciones del Plan de Acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$2,254	\$4,547	\$4,668	\$4,846	\$5,598	\$21,913
(S)7	Realizar 3 estudios que aporten las bases para la reformulación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	Magnitud	0.00	0.00	1.00	1.50	0.50	3.00
		Recursos	\$0	\$0	\$214	\$224	\$216	\$654

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	\$39,826	\$38,909	97.70	\$84,768	\$84,768	100.00	\$97,083	\$96,980	99.89	\$98,832	\$98,809	99.98	\$76,601	\$48,512	63.33	\$397,111	\$367,978	92.66
--	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

(C) 63 Valor del apoyo económico Línea Base: 125000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	130,000.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	130,000.00	0.00%	6.67%
al Plan de Desarrollo				6.67%	

Retrasos y soluciones: Para marzo de 2024, el indicador relacionado con el número de cupos y del valor del apoyo del servicio Apoyos Económicos, no presenta avance para el periodo, lo anterior, de acuerdo con la asignación presupuestal destinada para la vigencia 2024 dentro del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el cual termina en el mes de mayo de 2024.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de Inversión 7770 con corte al 31 de marzo de 2024, el desarrollo de la meta ha permitido que 112.477 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor. Durante la vigencia 2024 se han entregado un total de 90.920 apoyos económicos; de manera particular, para marzo de 2024 se contó con 89.850 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de \$130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

(C) 670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos Línea Base: 87828

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	
2023	0.00	89,838.00	89,849.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	89,850.00	0.04%	43.28%
al Plan de Desarrollo				43.28%	

Retrasos y soluciones: Para marzo de 2024, el indicador relacionado con el número de cupos y del valor del apoyo del servicio Apoyos Económicos, no presenta avance para el periodo, lo anterior, de acuerdo con la asignación presupuestal destinada para la vigencia 2024 dentro del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el cual termina en el mes de mayo de 2024.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de Inversión 7770 con corte al 31 de marzo de 2024, el desarrollo de la meta ha permitido que 112.477 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor. Durante la vigencia 2024 se han entregado un total de 90.920 apoyos económicos; de manera particular, para marzo de 2024 se contó con 89.850 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de \$130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Magnitud	Recursos	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Ofertar 92,500 cupos para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, proporcionándoles un ingreso económico para mejorar su autonomía y calidad de vida			87,828.00	89,838.00	89,843.00	89,849.00	92,500.00	\$397,111
			\$39,826	\$84,768	\$97,083	\$98,832	\$76,601	\$367,978

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	\$22,834	\$21,505	94.18	\$81,325	\$77,194	94.92	\$88,933	\$86,364	97.11	\$94,514	\$89,510	94.71	\$39,482	\$16,415	41.58	\$327,087	\$290,989	88.96
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

(S) 64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	82.16%
TOTAL	100.00	101.80	83.64	al Plan de Desarrollo	82.16%

Retrasos y soluciones: Este indicador se reporta al cierre del Plan de Desarrollo

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo ha intervenido por vigencia en la modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo al 60% de los equipamientos administrados por la SDIS para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, cumpliendo así con la meta en cada vigencia. Para lo corrido de 2024, la Secretaría Distrital de Integración Social en lo corrido de la vigencia, adelantó el mantenimiento de 118 equipamientos, para la prestación de servicios en condiciones adecuadas y seguras. Adicionalmente con corte a marzo 2024, no se han recibido solicitudes de intervención para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales a las Lavanderías Comunitarias y Consultorios Médicos Comunitarios.

(S) 654 Número de obras nuevas construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	
2023	0.00	60.00	60.00	100.00%	
2024	0.00	60.00	23.70	39.50%	91.94%
TOTAL				al Plan de Desarrollo	91.94%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 118 equipamientos de 299 programados administrados por la SDIS, en el periodo comprendido entre enero a marzo de 2024, con el fin de garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía

(S) 656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	1.00	33.33%	
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: En relación con la obra de reforzamiento denominada La Casona, en el mes de enero 2024, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), informó que el proyecto fue evaluado por parte de un profesional de la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, en revisión arquitectónica y que a dicha fecha la propuesta estaba siendo revisada en sus aspectos estructurales y jurídicos, por lo tanto se procede con la gestión de la ampliación de la suspensión en curso, por lo que se encuentra suspendido nuevamente a partir del 10 de febrero de 2024 hasta el 10 de mayo de 2024, a la espera de respuesta de dicha Entidad.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

Avances y Logros: A marzo de 2024 continúa en revisión por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. La SDIS terminó el reforzamiento estructural y/o restitución de un (1) centro de Desarrollo Comunitario, ubicado en la localidad de Santa Fé Candelaria en 2020, así mismo terminó el proyecto de obra del Centro Día Campo Verde en 2023, en el cual se atienden 100 adultos mayores de la localidad de Bosa. Por otra parte, avanza con el reforzamiento del CDC Maria Goretti el cual se estima entregar antes de finalizar el actual PDD, el proyecto presenta un avance físico ejecutado del 97,10%. Este indicador se reporta una vez se termine la obra.

(S) 706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituido que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7565 - Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Construir 3 centros día para la atención al adulto mayor que cumplan con la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	1.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	3.00
	Recursos	\$11,934	\$11,542	\$3,336	\$2,376	\$0	\$0	\$16,948
(S)2	Construir 1 Centro de Protección para Adulto Mayo que cumpla la normatividad FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)3	Completar la construcción de 6 jardines infantiles de acuerdo a la normatividad FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	5.00	5.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6.00
	Recursos	\$2,019	\$1,917	\$1,831	\$1,654	\$0	\$0	\$3,850
(S)4	Construir 1 Centro de Protección del adulto mayor y habitante de calle para población vulnerable entre 2020 y 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$20,592	\$20,592	\$20,592
(S)5	Reforzar y/o restituir 4 equipamientos administrados por la SDIS para la prestación de los servicios sociales.	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	4.00
	Recursos	\$44	\$42	\$0	\$0	\$2,500	\$2,500	\$6,840
(K)6	Adecuar el 100 Porciento de los inmuebles solicitados para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$1,701	\$1,580	\$827	\$827	\$3,215
(K)7	Realizar a 60 Porciento de los equipamientos de la SDIS el mantenimiento.	60.00	60.44	60.00	66.06	60.00	60.00	24.00
	Recursos	\$6,949	\$6,402	\$31,018	\$29,548	\$32,129	\$31,665	\$115,577
(S)8	Atender el 100 Porciento de solicitudes de viabilidades de equipamientos para garantizar infraestructura en condiciones adecuadas y seguras.	10.00	9.00	26.00	26.00	25.00	25.00	100.00
	Recursos	\$1,378	\$1,120	\$14,846	\$13,441	\$13,669	\$13,394	\$57,665
(S)9	Realizar a 10 Predios administrados por la SDIS el saneamiento jurídico y urbanístico.	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	10.00
	Recursos	\$50	\$50	\$343	\$343	\$132	\$132	\$827
(S)11	Avanzar en el 100 Porciento de etapa de preconstrucción para el reforzamiento estructural y/o restitución de equipamientos administrados por la SDIS.	10.00	10.00	40.00	40.00	25.00	25.00	100.00
	Recursos	\$141	\$114	\$8,789	\$8,789	\$4,804	\$3,662	\$19,208
(S)12	Avanzar en el 100 Porciento en la etapa de Preconstrucción para Centros de Protección para población Vulnerable	2.00	1.00	33.00	33.00	55.00	55.00	100.00
	Recursos	\$318	\$318	\$19,461	\$19,461	\$33,194	\$33,194	\$82,366

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	\$3,778	\$3,441	91.08	\$52,843	\$52,791	99.90	\$5,556	\$5,473	98.50	\$3,335	\$3,326	99.74	\$4,101	\$2,151	52.45	\$69,613	\$67,181	96.51
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

Indicador(es)

(S) 65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2024	0.20	0.20	0.12	60.00%	92.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2024, ha atendido a 3.934 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios. Así mismo, caracterizó 12 territorios en las localidades de Usaqué (1), San Cristóbal (2), Kennedy (1), Engativá (1), Los Mártires (2), Puente Aranda (2), Rafael Uribe Uribe (1), Ciudad Bolívar (1) y Sumapaz (1).

(S) 657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%	
2023	0.00	16,194.00	16,194.00	100.00%	
2024	0.00	8,731.00	3,934.00	45.06%	96.83%
TOTAL	0.00	151,418.00	146,621.00	al Plan de Desarrollo	96.83%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2024, ha atendido a 3.934 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.

Proyecto(s) de inversión

7749 - Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Diseñar 1 estrategia de territorios cuidadores	Magnitud	0.10	0.10	0.20	0.40	0.20	1.00
	Recursos	\$27	\$16	\$317	\$246	\$290	\$332
(S)2 Caracterizar 412 territorios de Bogotá de acuerdo a las necesidades de las familias en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social	Magnitud	5.00	5.00	95.00	150.00	150.00	412.00
	Recursos	\$1,152	\$1,123	\$328	\$233	\$88	\$1,932
(S)3 Atender a 151,418 personas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente.	Magnitud	12,733.00	12,733.00	56,958.00	56,802.00	16,194.00	151,418.00
	Recursos	\$2,599	\$2,302	\$52,001	\$51,951	\$2,854	\$66,083
(S)4 Fortalecer 20 redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo en las localidades	Magnitud	0.00	0.00	7.00	5.00	8.00	20.00
	Recursos	\$0	\$0	\$198	\$198	\$104	\$387

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	\$20,992	\$20,992	100.00	\$50,209	\$50,209	100.00	\$3,245	\$2,893	89.16	\$1,002	\$654	65.30	\$1,016	\$1,013	99.64	\$76,464	\$75,761	99.08
---	----------	----------	--------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

(K) 66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares afectados por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional, que tienen dificultad para enfrentar situaciones inesperadas o transitorias que reducen su capacidad de respuesta o que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria. Y que no están vinculados a los servicios sociales o modalidades de la secretaria Distrital de Integración Social,

Al cierre del corte de marzo de la vigencia 2024, se reportan 1.704 beneficios entregados mediante Bonos canjeables por alimentos en los 45 puntos de canje autorizados por la Secretaría y ubicados en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá y se consigue hacer visita de verificación de cumplimiento al 100% de los puntos de canje, alcanzando un total para el cuatrienio de 108.748 bonos entregados a personas afectadas por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional.

En este sentido, se avanza en el 100% de cumplimiento en la atención a la población programada para la recepción de ayudas humanitarias, dirigidas a atender emergencias sociales.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)5	Entregar el 100 por ciento de kits alimentarios humanitarios programados para FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$46	\$46	100.00	\$0
(K)6	Entregar el 100 por ciento de ayudas humanitarias dirigidas a atender emergencias sociales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$20,967	\$20,967	100.00	\$50,163	\$50,163	100.00	\$3,245

08	Prevención y atención de maternidad temprana	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$822	99.60	\$772	\$423	54.78	\$3,938	\$3,509	89.10
0	N/A	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$822	99.60	\$772	\$423	54.78	\$3,938	\$3,509	89.10
73	Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$822	99.60	\$772	\$423	54.78	\$3,938	\$3,509	89.10

Indicador(es)

(S) 81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%				
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%				
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%				
2023	20,417.00	20,417.00	20,475.00	100.28%				
2024	5,833.00	5,771.00	2,822.00	48.90%	▲			
TOTAL				70,000.00	70,000.00	67,051.00	95.79%	▲
al Plan de Desarrollo							95.79%	★

Retrasos y soluciones: Durante el periodo del reporte no se presentan retrasos en la ejecución de la meta y plan de acción programado

Avances y Logros: A través de la implementación de estrategias educativas en articulación con múltiples instituciones y entidades se logró beneficiar a 2.822 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias. Se articularon espacios para llevar a cabo múltiples estrategias educativas con enfoque diferencial y articularmente con aquellas poblaciones que cuentan con acceso limitado a espacios de educación sexual en temas relacionados con talleres sobre derechos sexuales y derechos reproductivos en las diferentes localidades de Bogotá. Además, se finalizó con el proceso de capacitación para el equipo de profesionales del proyecto 7753 con el objetivo de brindar espacios educativos de calidad. De igual manera, se realizaron actividades de formación en Las Auras, Sumapaz en la Institución Educativa Jaime Garzón sede Central. Los espacios de formación se contaron con la participación de estudiantes de grados noveno y once abordando temas relacionados con la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48	
Proyecto(s) de inversión																			
7753 - Prevención de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Formar e informar a 70,000 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género	Magnitud	5,833.00	5,879.00	100.79	18,616.00	18,616.00	100.00	19,255.00	19,259.00	100.02	20,475.00	20,475.00	100.00	5,771.00	2,822.00	48.90	70,000.00	67,051.00	95.79
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$253	\$253	100.00	\$113	\$100	88.12	\$345	\$345	100.00	\$398	\$234	58.87	\$1,150	\$973	84.60
(S)2 Fortalecer las capacidades de 10,000 agentes de cambio social, servidores públicos y contratistas de entidades públicas con enfoque diferencial y de género a través de la implementación de estrategias	Magnitud	1,500.00	1,567.00	104.47	2,559.00	2,559.00	100.00	3,000.00	2,983.00	99.43	2,050.00	2,050.00	100.00	908.00	376.00	41.41	10,000.00	9,535.00	95.35
	Recursos	\$66	\$66	99.89	\$270	\$270	100.00	\$568	\$557	98.09	\$251	\$251	100.00	\$170	\$98	57.36	\$1,326	\$1,242	93.70
(K)3 Implementar 1 plan de acción intra e interinstitucional para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$108	\$108	100.00	\$227	\$227	100.00	\$181	\$181	100.00	\$123	\$123	100.00	\$130	\$78	60.00	\$769	\$717	93.25
(S)4 Desarrollar 1 estrategia de comunicación para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.60	0.60	100.00	0.10	0.10	100.00	0.10	0.10	100.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos	\$178	\$126	71.13	\$175	\$174	99.37	\$161	\$161	100.00	\$106	\$103	96.88	\$74	\$13	17.87	\$693	\$577	83.18
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI		\$4,620	\$3,690	79.87	\$50,034	\$49,769	99.47	\$16,443	\$16,347	99.42	\$39,003	\$37,212	95.41	\$12,569	\$6,707	53.36	\$122,669	\$113,724	92.71
0 N/A		\$4,620	\$3,690	79.87	\$50,034	\$49,769	99.47	\$16,443	\$16,347	99.42	\$39,003	\$37,212	95.41	\$12,569	\$6,707	53.36	\$122,669	\$113,724	92.71
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social		\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,487	\$2,463	99.02	\$2,451	\$2,451	100.00	\$3,146	\$2,393	76.06	\$11,434	\$10,548	92.25

Indicador(es)

(S) 118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	
2023	2,400.00	480.00	598.00	124.58%	
2024	2,400.00	271.00	389.00	143.54%	104.59% ★
TOTAL	12,000.00	2,572.00	2,690.00	al Plan de Desarrollo	104.59% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos para el periodo.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Subdirección para la Juventud, en el marco del Servicio Forjar Restaurativo (SFR) brinda atención a jóvenes y adolescentes para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad, de Libertad Asistida y/o Vigilada y Prestación de Servicios a la Comunidad. De igual manera, la Secretaría, cuenta con la medida de Intervención de Apoyo a la Administración de Justicia (IARAJ), la estrategia propia de Ruta Integral de Atención para Jóvenes (RIAJ), las cuales se ejecutan a través de las tres (3) unidades operativas ubicadas en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Suba, para acompañar los procesos de atención remitidos por las autoridades administrativas y judiciales de la ciudad.

En este sentido, se garantizó la atención integral, atendiendo así en el transcurso del cuatrienio a 2.690 adolescentes y jóvenes, garantizando la atención integral y especializada, vinculados al SRPA y remitidos para dar cumplimiento a medidas, estrategias y sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar. Durante la vigencia, se ha contado con la atención de 389 adolescentes y jóvenes hasta el 30 de marzo de 2024.

En relación, en el transcurso del año 2024 se han egresado en cumplimiento de medidas y sanciones no privativas de la libertad del SRPA, 14 adolescentes y jóvenes; identificando un aporte significativo a nivel social, desde la construcción de proyectos de vida dentro de la legalidad por parte de la población, así como la reparación simbólica y social de los daños y afectaciones que se generaron al momento de ingresar al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y la comisión del delito, a partir de los procesos de participación ciudadana y servicio social que se implementan en territorio, desarrollando acciones de reparación y prácticas restaurativas, favoreciendo así la reconstrucción del tejido social a nivel Distrital y la necesaria reconciliación entre las partes.

Proyecto(s) de inversión																			
7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Atender 100 por ciento a jóvenes y adolescentes con sanciones no privativas de la libertad que requieren el apoyo para el restablecimiento de sus derechos a través de centros forjar.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,487	\$2,463	99.02	\$2,451	\$2,451	100.00	\$3,146	\$2,393	76.06	\$11,434	\$10,548	92.25

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48
113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	\$90	\$90	100.00	\$41,619	\$41,438	99.56	\$8,701	\$8,700	99.99	\$33,158	\$31,377	94.63	\$4,879	\$1,298	26.61	\$88,446	\$82,903	93.73

Indicador(es)

(S) 123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%	
2023	1,800.00	9,300.00	8,975.00	96.51%	
2024	1,000.00	225.00	431.00	191.56%	100.76%
TOTAL	5,900.00	27,213.00	27,419.00	al Plan de Desarrollo	100.76%

Retrasos y soluciones: Para el periodo no presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social (SDIS) a través de la implementación del Servicio Social Parceros por Bogotá (SSPB) apoya a jóvenes de la ciudad con transferencias monetarias condicionadas (TMC) como estrategia de fomento de oportunidades juveniles. El servicio contribuyó con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en las dinámicas educativas, sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.

En lo transcurrido del cuatrienio se han entregado 27.419 TMC a jóvenes y para la vigencia 2024, de acuerdo con las listas de dispersión de la Secretaría Distrital de Hacienda, se han entregado 431 transferencias monetarias condicionadas a través del servicio Parceros por Bogotá en el marco de la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en la ruta pedagógica en sus cuatro componentes: i) componente pedagógico y de acompañamiento psicosocial. ii) componente práctico y de incidencia comunitaria, iii) componente de formación educativa e inclusión laboral y iv) componente recreativo y de manejo del tiempo,

A través de Parceros por Bogotá y las TMC, ha facilitado que las y los jóvenes reorienten la construcción de su proyecto de vida con las herramientas pedagógicas adquiridas durante su permanencia, así como con las oportunidades académicas, laborales y de emprendimiento a las que acceden durante su participación en el servicio. En este proceso de 6 meses cada joven tiene la posibilidad de empoderarse y reflexionar sobre su rol de cara al futuro, además, le permite posicionarse como agente de cambio de su comunidad, aprender a compartir el mismo espacio con diferentes jóvenes y su diversidad, así como conocer sus derechos e identificar alertas de vulneración de los mismos.

Proyecto(s) de inversión

7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)3	Entregar a 28,313 jovenes trasferencias monetarias condicionadas en el marco de la estrategia de oportunidades juveniles	1.00	0.00	2,095.00	15,918.00	9,300.00	1,000.00	28,313.00
	Recursos	\$90	\$90	\$41,619	\$8,701	\$33,158	\$4,879	\$88,446

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$3,399	\$2,572	75.69	\$6,196	\$6,116	98.71	\$5,255	\$5,184	98.64	\$3,395	\$3,385	99.69	\$4,544	\$3,016	66.37	\$22,789	\$20,273	88.96
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%	
2023	31.00	26.41	30.79	116.58%	
2024	13.00	13.00	5.11	39.31%	92.44%
TOTAL	100.00	104.38	96.49	al Plan de Desarrollo	92.44%

Retrasos y soluciones: Para el periodo no presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social SDIS reconoce la importancia de la atención integral a jóvenes vulnerables en los espacios sociales y educativos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48

En lo transcurrido del PDD 2020-2024, 92.44% de jóvenes que corresponde a 209.314, han sido atendidos en las diferentes localidades del distrito en temas como, prevención integral; divulgación de la política pública; actividades de voluntariado y asesoría jurídica; los cuales han sido atendidos a través de las estrategias territoriales en el servicio Casas de Juventud.

Las acciones a destacar esta la entrada en funcionamiento de la nueva Casa de Juventud en Camilo Torres Restrepo, localidad de Tunjuelito. Este proceso incluyó la recepción del predio, su adecuación, la dotación de equipos y la promoción de actividades de apropiación con los grupos poblacionales juveniles de la localidad.

(S) 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	
2023	0.00	57,170.00	66,661.00	116.60%	
2024	0.00	28,202.00	11,085.00	39.31%	92.44% ★
TOTAL	0.00	226,431.00	209,314.00	al Plan de Desarrollo	92.44% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo no presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social SDIS, reconoce la importancia de la atención integral a jóvenes vulnerables en los espacios sociales y educativos.

Durante lo corrido del PDD 2020-2024, se han atendido 209.314 jóvenes, esta atención incluye actividades de caracterización de la población juvenil vulnerable, atención en prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, salud mental y orientación socio ocupacional, asesoría jurídica, aprovechamiento del tiempo libre, actividades de voluntariado. En lo que va corrido de la vigencia 2024, se han atendido a 11.085 jóvenes que se atendieron en las diferentes localidades del distrito, en temas como, prevención integral; divulgación de la política pública; actividades de voluntariado y asesoría jurídica; los cuales han sido atendidos por el talento humano a través de las estrategias territoriales en el servicio Casas de Juventud.

Estas atenciones se hacen gracia a la sinergia con entidades educativas y con la implementación de diversas metodologías impartidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de dar atención a la población vulnerable de la ciudad.

(S) 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	
2023	0.00	32,110.00	31,910.00	99.38%	
2024	0.00	15,840.00	8,561.00	54.05%	92.68% ★
TOTAL	0.00	99,400.00	92,121.00	al Plan de Desarrollo	92.68% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo no presenta retrasos.

Avances y Logros: Con respecto a los jóvenes caracterizados en el marco de la estrategia RETO, se han identificado a lo largo del cuatrienio un total 92.121 Jóvenes, y para la vigencia 8.561 jóvenes, específicamente para de las diferentes localidades de la ciudad, susceptibles de participar en las agendas públicas locales a través de acciones de corresponsabilidad, puedan participar en los programas que dan respuesta a las necesidades reales de los jóvenes y promover la transformación de los entornos barriales por medio de la recuperación y apropiación del espacio público haciendo uso del arte y la cultura como herramienta, resignificando y potenciando el sentido de pertenencia de la comunidad por su entorno barrial. Lo que permitió que puedan acceder a las oportunidades ofertadas en la misma y realizar su preinscripción, entrevista y formalización de la tercera cohorte de jóvenes que ingresan al programa ¿Parceros por Bogotá¿.

La Estrategia Reto constituyó una apuesta de ciudad por reducir el riesgo social y convertir en líderes del nuevo contrato social a los y las jóvenes en situación de alta vulnerabilidad, mediante la implementación del servicio PARCEROS POR BOGOTÁ, que tiene como objetivo contribuir con la reducción del riesgo social, a través de su inclusión en dinámicas sociales, educativas, laborales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.

Proyecto(s) de inversión

7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$609,883	41.29	\$5,299,079	\$4,317,887	81.48
(S)1 Coordinar 1 implementación en el distrito de la política pública de juventud y el funcionamiento del Sistema Distrital de Juventud.	Magnitud 0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.13	0.08	61.54	1.00	0.95	95.00
	Recursos \$366	\$327	89.43	\$882	\$860	97.51	\$910	\$893	98.11	\$662	\$662	100.00	\$682	\$546	80.02	\$3,501	\$3,287	93.89
(S)2 Diseñar e Implementar 1 estrategia de comunicación y difusión de los servicios sociales dirigidos a la población joven	Magnitud 0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.13	0.03	23.08	1.00	0.90	90.00
	Recursos \$106	\$106	100.00	\$342	\$342	100.00	\$298	\$290	97.37	\$140	\$140	100.00	\$157	\$44	28.04	\$1,044	\$923	88.42
(S)4 Incrementar 100 por ciento el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	Magnitud 6.21	6.21	100.00	23.48	23.48	100.00	30.90	30.90	100.00	30.79	30.79	100.00	8.62	5.06	58.70	100.00	96.44	96.44
	Recursos \$2,927	\$2,139	73.09	\$4,972	\$4,914	98.84	\$4,047	\$4,001	98.86	\$2,593	\$2,583	99.60	\$3,705	\$2,426	65.49	\$18,244	\$16,064	88.05
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$19,293	\$19,204	99.54	\$15,112	\$12,508	82.77	\$74,239	\$69,688	93.87
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$19,293	\$19,204	99.54	\$15,112	\$12,508	82.77	\$74,239	\$69,688	93.87
0 N/A	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$19,293	\$19,204	99.54	\$15,112	\$12,508	82.77	\$74,239	\$69,688	93.87
364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$19,293	\$19,204	99.54	\$15,112	\$12,508	82.77	\$74,239	\$69,688	93.87

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de comisarías de familia fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	53.00	53.00	53.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	71.00	71.00%	✓
al Plan de Desarrollo				71.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS, a través de las comisarías de familia ha atendido a 163.139 personas en 2020, 155.619 en 2021, 140.971 en 2022, 145.314 en lo 2023 y 39.380 personas en lo corrido de la vigencia 2024 dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia, es importante señalar que, entre éstas últimas, 9.873 fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva se ha registrado un índice de oportunidad promedio del trimestre del 92% permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias.

Con corte al mes de marzo de 2024, a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, se han atendido un total de 47.484 llamadas, 12.868 en 2020, 15.490 en 2021, 8.086 llamadas en 2022, 9.287 en 2023 y 1.753 en 2024 que han derivado en la adopción de 4.958 casos con medidas de protección provisionales, 884 en 2020, 1.487 en 2021, 1.425 en 2022, 1.006 en 2023 y 156 en lo corrido de 2024.

Durante el cuatrienio, se formuló e implementó un Plan de fortalecimiento para las Comisarías de Familia, desde cinco 5 componentes, el organizacional, el tecnológico, el de infraestructura, el de talento humano y el operativo, a través del cual se han logrado una serie de hitos, que entre otros, resaltan: el avance en la implementación del Sistema de Justicia Oral en su versión 2.0 que aprovecha los recursos con que cuenta la SDIS para el almacenamiento de archivos digitales y la realización virtual de audiencias así como la instalación de elementos tecnológicos y la adecuación de infraestructura física, la actualización del parque tecnológico de los despachos comisaríales que derivó en la entrega de 219 equipos de cómputo nuevos, canal de red dedicado de 10mbps para todas las Comisarías, internet satelital para la Comisaría de Familia de Sumapaz; creación de un mecanismo de notificaciones que al cierre del mes de marzo de 2024, suma la gestión de 93.846 documentos de notificación derivados de las providencias que emanan las 37 Comisarías de Familia, de las cuales 22.612 han sido en el primer trimestre de 2024. Mejoramientos en la infraestructura y la planta física de las instalaciones que incluyó la gestión de traslado de 8 Comisarías de Familia para mejorar los espacios de atención, capacitación y entrenamiento al personal, refuerzo de los equipos de trabajo a través de la Convocatoria Distrito IV, el aseguramiento de recursos para la formalización en la planta de personal de los 51 equipos interdisciplinarios, la implementación del Plan de salud mental, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7564 - Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Implementar 1 plan de acción para el fortalecimiento de las Comisarías de Familia en la atención integral para el acceso a la justicia y la garantía de derechos frente a la violencia intrafamiliar	Magnitud 0.05	0.04	80.00	0.10	0.10	100.00	0.28	0.28	100.00	0.53	0.53	100.00	1.00	0.71	71.00				
	Recursos \$336	\$215	63.87	\$500	\$486	97.11	\$2,765	\$2,444	88.39	\$81	\$81	100.00	\$75	\$54	71.74	\$3,757	\$3,280	87.28	
(C)2 Atender oportunamente el 100 % de las víctimas de violencia intrafamiliar	Magnitud 71.00	61.00	85.92	85.00	78.00	91.76	85.00	85.70	100.82	95.00	93.00	97.89	100.00	92.30	92.30				
	Recursos \$4,924	\$3,826	77.72	\$14,803	\$14,783	99.86	\$16,507	\$16,222	98.27	\$19,211	\$19,123	99.54	\$15,037	\$12,454	82.82	\$70,482	\$66,408	94.22	

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$130,890	26.96	\$1,668,678	\$1,307,126	78.33
51 Gobierno Abierto	\$11,755	\$10,985	93.44	\$17,762	\$17,561	98.87	\$20,997	\$20,980	99.92	\$29,889	\$29,873	99.95	\$36,836	\$12,746	34.60	\$117,239	\$92,146	78.60
0 N/A	\$11,755	\$10,985	93.44	\$17,762	\$17,561	98.87	\$20,997	\$20,980	99.92	\$29,889	\$29,873	99.95	\$36,836	\$12,746	34.60	\$117,239	\$92,146	78.60
411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	\$1,007	\$931	92.40	\$1,515	\$1,515	99.99	\$1,930	\$1,930	100.00	\$1,765	\$1,765	100.00	\$1,534	\$802	52.32	\$7,751	\$6,943	89.58

Indicador(es)

(C) 439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	96.00	96.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	96.00%	★

Retrasos y soluciones: A la fecha de corte no se presentan retrasos en el cumplimiento de esta meta.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que la meta de la vigencia 2024 es el 100% del diseño e implementación de la estrategia de focalización de los servicios de la Secretaría, a 31 de marzo de 2024 el avance es del 96% de la implementación de la estrategia, correspondiente a la elaboración del informe de implementación del procedimiento al corte de 27 de marzo de 2024 que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización en el marco de la Resolución 218 de 2023.

Proyecto(s) de inversión

7741 - Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)3 Construir 1 estrategia de gestión del conocimiento y la información	Magnitud	0.08	0.08	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.94	94.00			
	Recursos	\$759	\$692	91.25	\$1,077	\$1,077	100.00	\$1,280	\$1,280	100.00	\$1,346	\$1,346	100.00	\$1,204	\$608	50.48	\$5,666	\$5,003	88.30
(C)4 Formular e implementar 1 estrategia de focalización en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.	Magnitud	0.12	0.11	91.67	0.40	0.40	100.00	0.75	0.75	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.96	96.00			
	Recursos	\$249	\$239	95.88	\$439	\$438	99.97	\$650	\$650	100.00	\$419	\$419	100.00	\$330	\$195	59.03	\$2,086	\$1,940	93.03

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	\$10,748	\$10,054	93.54	\$16,247	\$16,046	98.77	\$19,068	\$19,051	99.91	\$28,123	\$28,108	99.94	\$35,302	\$11,944	33.83	\$109,488	\$85,202	77.82
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 440 Nivel de avance de la solución tecnológica Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	0.00%	⊘	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: a la fecha de corte no se presentan retrasos en el cumplimiento de esta meta

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que la meta de la vigencia 2024 es el 100% del diseño e implementación de la solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional (aplicativo Tropa Social), a 31 de marzo de 2024 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde al 100%, comprendiendo los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica ¿Tropa Social¿ en sus versiones web y móvil; así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.

Proyecto(s) de inversión

7741 - Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaria Distrital de Integración Social en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$130,890	26.96	\$1,668,678	\$1,307,126	78.33
(K)1 Modernizar y mantener el 100 % de la Infraestructura tecnológica de la Entidad para garantizar la operación de la Secretaría	Magnitud 100.00 Recursos \$3,693	100.00 \$3,473	100.00 94.04	100.00 \$6,050	100.00 \$5,926	100.00 97.96	100.00 \$8,180	100.00 \$8,173	100.00 99.90	100.00 \$9,070	100.00 \$9,070	100.00 100.00	100.00 \$22,570	60.00 \$6,794	60.00 30.10	\$49,563	\$33,436	67.46
(K)2 Actualizar y mantener el 100 % de los sistemas de información de la entidad para contar con información accesible, confiable y oportuna	Magnitud 100.00 Recursos \$3,296	100.00 \$3,125	100.00 94.80	100.00 \$4,558	100.00 \$4,499	100.00 98.71	100.00 \$4,420	100.00 \$4,411	100.00 99.79	100.00 \$11,379	100.00 \$11,365	100.00 99.87	100.00 \$5,777	60.00 \$2,299	60.00 39.80	\$29,431	\$25,699	87.32
(K)5 Asesorar técnicamente al 100 % de las áreas en la formulación y seguimiento de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y gasto público	Magnitud 100.00 Recursos \$2,042	100.00 \$1,898	100.00 92.92	100.00 \$2,875	100.00 \$2,875	100.00 100.00	100.00 \$3,653	100.00 \$3,653	100.00 100.00	100.00 \$4,365	100.00 \$4,365	100.00 100.00	100.00 \$4,097	47.00 \$2,114	47.00 51.59	\$17,032	\$14,904	87.51
(K)6 Cumplir 100 % del programa implementación y sostenibilidad del sistema de gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud 100.00 Recursos \$493	99.60 \$455	99.60 92.22	100.00 \$782	100.00 \$782	100.00 100.00	100.00 \$772	100.00 \$772	100.00 100.00	100.00 \$544	100.00 \$544	100.00 100.00	100.00 \$449	65.00 \$189	65.00 42.07	\$3,040	\$2,741	90.19
(S)7 Formular o actualizar 11 estándares de calidad de los servicios sociales de la Entidad	Magnitud 1.00 Recursos \$144	1.00 \$138	100.00 95.94	3.00 \$198	3.00 \$198	100.00 100.00	2.00 \$244	2.00 \$244	100.00 100.00	4.00 \$188	4.00 \$188	100.00 100.00	1.00 \$157	0.00 \$78	0.00 50.00	11.00 \$930	10.00 \$846	90.91 90.96
(K)8 Implementar el 100 de la política de comunicacion institucional	Magnitud 100.00 Recursos \$1,080	100.00 \$966	100.00 89.44	100.00 \$1,784	100.00 \$1,765	100.00 98.99	100.00 \$1,797	100.00 \$1,797	100.00 100.00	100.00 \$2,577	100.00 \$2,577	100.00 99.97	100.00 \$2,254	60.00 \$470	60.00 20.84	\$9,491	\$7,575	79.81
56 Gestión Pública Efectiva	\$142,029	\$138,002	97.16	\$254,019	\$253,434	99.77	\$309,652	\$309,374	99.91	\$377,033	\$376,805	99.94	\$442,676	\$114,458	25.86	\$1,525,410	\$1,192,073	78.15
0 N/A	\$142,029	\$138,002	97.16	\$254,019	\$253,434	99.77	\$309,652	\$309,374	99.91	\$377,033	\$376,805	99.94	\$442,676	\$114,458	25.86	\$1,525,410	\$1,192,073	78.15
481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	\$1,544	\$1,543	99.91	\$2,436	\$2,435	99.97	\$3,006	\$3,004	99.93	\$2,147	\$2,128	99.12	\$2,636	\$1,776	67.39	\$11,769	\$10,887	92.50

Indicador(es)

(K) 527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%	
2023	91.00	92.00	88.37	96.05%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	79.07%
				al Plan de Desarrollo	79.07%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el cumplimiento de este indicador.

El reporte de seguimiento de este indicador se realizará al finalizar el actual plan de desarrollo.

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI-, y en desarrollo del Proyecto de Inversión No. 7733, la Secretaría Distrital de Integración Social a corte del mes de marzo de 2024, y durante lo corrido del plan de gobierno se han atendido un total de 156.655 peticiones ciudadanas a través de Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.

Con ello se garantizó el derecho de la ciudadanía a interponer y solicitar peticiones y recibir respuesta con oportunidad.

Adicionalmente, cabe mencionar que se ha realizado el trámite de los requerimientos ciudadanos, en relación con la recepción, registro y gestión de las peticiones en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha-, conforme a lo establecido en la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y los procedimientos definidos por la entidad, cumpliendo a cabalidad con lo previsto en el plan de desarrollo.

Cabe resaltar que Jornadas de inducción periódicas con los designados y referentes SIAC, encargados de la operación del Sistema Distrital de Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha, en las cuales se abordaron temas como: Procedimiento definido en la SDIS para el Trámite de Requerimientos ciudadanos, funciones, operación, seguimiento, soporte y retroalimentación por parte del SIAC.

Proyecto(s) de inversión

7733 - Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)2 Gestionar el 100 % de las peticiones ciudadanas allegadas a través de los canales de interacción dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud 100.00 Recursos \$926	100.00 \$924	100.00 99.86	100.00 \$1,138	100.00 \$1,138	100.00 100.00	100.00 \$1,547	100.00 \$1,547	100.00 99.99	100.00 \$1,103	100.00 \$1,084	100.00 98.31	100.00 \$1,265	62.00 \$936	62.00 73.98	\$5,978	\$5,629	94.16
(K)3 Implementar el 100 % de las acciones del plan de acción de la Política Pública de Transparencia de la Secretaría Distrital de Integración Social	Magnitud 100.00 Recursos \$417	100.00 \$416	100.00 99.97	100.00 \$825	100.00 \$824	100.00 99.91	100.00 \$953	100.00 \$951	100.00 99.79	100.00 \$775	100.00 \$774	100.00 99.97	100.00 \$1,076	44.00 \$745	44.00 69.28	\$4,044	\$3,711	91.76

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Main data table with columns: Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, TOTAL. Includes rows for '05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto...' and '484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia...'

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$130,890	26.96	\$1,668,678	\$1,307,126	78.33

(K) 562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	80.00	80.00%	96.00% ★
al Plan de Desarrollo				96.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante toda lo corrido de 2024 se prestaron los servicios a cargo del proceso de Gestión Logística como fueron: Aseo y cafetería, fotocopiado, manipulación de alimentos, mantenimiento, papelería, transporte, servicios públicos y vigilancia, dando cumplimiento a lo programado

Proyecto(s) de inversión

7748 - Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1 Implementar el 100 % de las soluciones en materia de servicios logísticos para la atención eficiente y oportuna de las necesidades operativas de la Entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$48,984	\$45,469	\$91,354	\$91,193	\$143,617	\$143,551
(C)2 Implementar el 48 % del sistema Interno de Gestión Documental y Archivo	Magnitud	46.30	46.30	46.70	47.20	47.20	47.20
	Recursos	\$945	\$857	\$2,372	\$2,343	\$1,465	\$1,465
(C)3 Gestionar la implementación del 100 % de los lineamientos Ambientales en las Unidades Operativas activas de la Entidad	Magnitud	15.00	15.00	40.00	40.00	65.00	65.00
	Recursos	\$339	\$302	\$670	\$575	\$700	\$691

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	\$88,944	\$88,558	99.57	\$155,616	\$155,316	99.81	\$158,954	\$158,753	99.87	\$186,273	\$186,161	99.94	\$231,582	\$42,453	18.33	\$821,369	\$631,241	76.85
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	87.00	87.00%	97.40% ★
al Plan de Desarrollo				97.40%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco de la Política de Talento Humano, se preparó y gestionó en el mes de marzo de la vigencia 2024 la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

Proyecto(s) de inversión

7748 - Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)4 Contar con el 100 % del Recurso Humano acorde a las necesidades de la Entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$87,449	\$87,205	\$151,839	\$151,545	\$157,240	\$157,081

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$130,890	26.96	\$1,668,678	\$1,307,126	78.33
(C)5 Realizar 1 Proceso de Rediseño Institucional para ajustar la estructura organizacional y la planta de personal a las necesidades de la SDIS	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.96	96.00			
	Recursos \$67	\$67	100.00	\$119	\$119	99.95	\$31	\$31	100.00	\$368	\$368	100.00	\$445	\$135	30.31	\$1,030	\$719	69.86
(C)6 Implementar el 100 % del plan de acción del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Magnitud 10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	96.00	96.00			
	Recursos \$1,235	\$1,129	91.38	\$2,150	\$2,144	99.72	\$1,294	\$1,253	96.81	\$1,407	\$1,407	100.00	\$1,675	\$1,038	61.96	\$7,760	\$6,970	89.81
(C)7 Implementar el 100 % del plan de acción de la política pública de gestión y desarrollo integral del Talento Humano en la SDIS	Magnitud 10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	96.00	96.00			
	Recursos \$192	\$158	82.09	\$1,509	\$1,509	100.00	\$389	\$389	100.00	\$816	\$816	100.00	\$737	\$167	22.61	\$3,643	\$3,038	83.41
57 Gestión Pública Local	\$2,614	\$2,421	92.60	\$6,524	\$6,497	99.59	\$6,597	\$6,053	91.76	\$4,291	\$4,251	99.06	\$6,003	\$3,685	61.39	\$26,029	\$22,907	88.01
0 N/A	\$2,614	\$2,421	92.60	\$6,524	\$6,497	99.59	\$6,597	\$6,053	91.76	\$4,291	\$4,251	99.06	\$6,003	\$3,685	61.39	\$26,029	\$22,907	88.01
545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	\$2,325	\$2,150	92.49	\$5,725	\$5,698	99.54	\$6,018	\$5,515	91.63	\$3,821	\$3,786	99.08	\$5,345	\$3,397	63.55	\$23,234	\$20,546	88.43

Indicador(es)

(K) 596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	80.00%
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No tiene retraso al corte

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social le ha aportado a la ciudad a marzo del 2024, con la implementación de una Estrategia Territorial Integral Social ETIS como un modelo de gestión pública para la articulación y territorialización de acciones transectoriales de políticas, programas y proyectos, orientada a la atención integral de las realidades sociales identificadas en los territorios, hogares y comunidades de Bogotá. A través de esta apuesta, se ha logrado gestionar la atención de realidades sociales priorizadas por las Subdirecciones Locales para la Integración Social SLIS y coordinadas en las instancias de participación locales como la Unidad de Apoyo Técnico - UAT y los Consejos Locales de Política Social - CLOPS. En ese orden de ideas, la implementación de la estrategia ETIS se realiza a través de los cinco componentes establecidos en el eje metodológico y atiende los tres niveles de intervención (personas, hogares y territorios), a saber:

- Lectura Integral de Realidades
- Respuestas Transectoriales e Integradoras
- Acompañamiento a Hogares Pobres
- Fortalecimiento a Procesos Territoriales y Participación Incidente e
- Innovación Social.

De acuerdo con los lineamientos técnicos de la ETIS, se han desarrollado mecanismos para realizar acuerdos para la formalización de Contratos Sociales Territoriales para el desarrollo territorial a través de la integración de las apuestas de los actores de los territorios, generando dinámicas de participación para una gobernanza inclusiva y la identificación y articulación con procesos territoriales y de innovación social, cuyo quehacer colectivo incide en la transformación social del territorio. En ese sentido, la meta Plan de Desarrollo 545 ha contribuido a la ciudad con un modelo de gestión que prioriza la participación de actores locales institucionales y ciudadanos para una gobernanza democrática e incluyente de la gestión pública y la integración de agendas sectoriales y transectoriales para responder a las necesidades territoriales. Por lo tanto, se ha logrado el fortalecimiento a procesos territoriales e iniciativas de innovación social y a la participación incidente en el marco de la ETIS en tres líneas de acción: i) en las instancias de convergencia de actores sociales, ii) la participación incidente y agendas sociales y iii) los contratos sociales territoriales.

Proyecto(s) de inversión

7735 - Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Diseñar e implementar 1 estrategia territorial integral social -ETIS-, para la gestión del territorio con el involucramiento de sus actores institucionales, sociales y comunitarios	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.10	0.01	10.00	1.00	0.91	91.00
		Recursos \$405	\$378	93.45	\$545	\$545	100.00	\$607	\$596	98.22	\$1,033	\$1,026	99.35	\$1,249	\$506	40.50	\$3,839	\$3,052	79.50
(C)2	Fortalecer técnica y/o financieramente 100 procesos territoriales y organizaciones sociales.	Magnitud 3.00	3.00	100.00	35.00	35.00	100.00	35.00	35.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	50.00	50.00			
		Recursos \$685	\$612	89.44	\$2,028	\$2,028	99.99	\$1,483	\$1,404	94.67	\$41	\$41	100.00	\$66	\$46	70.14	\$4,303	\$4,132	96.02
(S)4	Realizar 280,000 atenciones a personas por medio del servicio social Centros de Desarrollo de Comunitario.	Magnitud 23,147.00	23,147.00	100.00	82,224.00	82,224.00	100.00	80,586.00	80,586.00	100.00	82,099.00	82,099.00	100.00	11,944.00	12,398.00	103.80	280,000.00	280,454.00	100.16
		Recursos \$717	\$676	94.32	\$2,171	\$2,145	98.79	\$2,786	\$2,380	85.43	\$1,825	\$1,798	98.50	\$2,842	\$1,892	66.57	\$10,341	\$8,891	85.97
(K)5	Asistir 20 Alcaldías Locales en los procesos de formulación, implementación y seguimiento de los proyectos de inversión - Fondos de Desarrollo Local-	Magnitud 20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos \$518	\$483	93.25	\$981	\$981	100.00	\$1,142	\$1,134	99.30	\$922	\$921	99.91	\$1,187	\$953	80.22	\$4,750	\$4,472	94.13

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$130,890	26.96	\$1,668,678	\$1,307,126	78.33
546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	\$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$579	\$539	93.09	\$470	\$464	98.88	\$658	\$288	43.82	\$2,795	\$2,361	84.48

Indicador(es)

(S) 597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	1.60	16.00%	91.60% ★
TOTAL	100.00	100.00	91.60	al Plan de Desarrollo	91.60% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social SDIS desde la Subdirección para la Gestión Integral Local le ha aportado a la ciudad en lo corrido del cuatrienio con la implementación de una Estrategia de Innovación Social que permite la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de esta con la Bogotá - Región, a través de la generación desinergias entre actores y aliados estratégicos para mejorar las capacidades de las comunidades organizadas en respuesta a las problemáticas sociales. Por lo tanto, contribuye a la construcción de una Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, aportando el quinto propósito del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

Proyecto(s) de inversión

7735 - Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Diseñar e implementar 1 estrategia de innovación social	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.10	0.02	20.00	1.00	0.92	92.00
		Recursos	\$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$579	\$539	93.09	\$470	\$464	98.88	\$658	\$288	43.82	\$2,795	\$2,361	84.48

TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			\$568,015	\$522,689	92.02	\$1,260,122	\$1,240,164	98.42	\$1,266,480	\$1,228,770	97.02	\$1,969,564	\$1,949,798	99.00	\$1,977,815	\$753,280	38.09	\$7,041,996	\$5,694,701	80.87
--	--	--	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----------	-------	-------------	-------------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %